

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 80. Se considera que continúa suscrito al período que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

La situación creada en torno a la ley de Amnistía, cuyos preceptos serán aclarados por decretos, se considera muy difícil, pues se cree inevitable el planteamiento de la crisis total

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez de la mañana hasta las diez y media, fueron llegando los ministros para celebrar el anunciado Consejo. A las diez menos veinte de la mañana llegó el presidente de la República, pero se supone que a pesar de ello los ministros se reunieron antes de dicha hora en Consejo.

El primero de los ministros que llegó a Palacio fué el de la Gobernación, señor Salazar Alonso, y el último de Estado, señor Pita Romero. Ninguno de los ministros hizo al entrar manifestaciones.

Frente al Palacio se formaron grupos pequeños de curiosos, los cuales eran contenidos por fuerzas de Seguridad.

Terminó el Consejo cerca de las dos y media de la tarde.

Los periodistas, al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron si había crisis.

El señor Salazar Alonso, riéndose, contestó: —Esa palabra no está en el diccionario político de la República.

El señor Lerroux apareció poco después rodeado de la mayor parte de los ministros en la puerta de las habitaciones presidenciales y dió lectura rápidamente de una nota que dice así:

—Su Excelencia el presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de Amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que han surgido en su ánimo algunos preceptos de la ley, especialmente los que se refieren al apartado 2º en sus párrafos C y G ante el riesgo de que su ejecución llegara a traducirse en posibles desviaciones o interpretaciones excesivas contrarias al espíritu que inspiró la propia ley y aun al de otro de naturaleza orgánica, correspondientes a los departamentos de Guerra y Justicia.

El Gobierno ha recogido con la debida atención las calosas previsiones presidenciales y, después de aplicar a ellos el más detenido estudio, ha acordado que debía alejar toda posibilidad de alarma por una interpretación desmedida, acomodando los términos de la ley a su estricto contenido y verdadera finalidad, mediante las explicaciones necesarias contenidas en los decretos que serán publicados al propio tiempo que la ley a la que servirán de normas aclaratorias de ejecución.

En conclusión, dijo el señor Lerroux, después de leer la nota: mañana publicará la ley de Amnistía la "Gaceta" y simultáneamente los decretos, y S. E. se reserva el derecho de razonar las dudas que dicha ley le ha producido y a que me he referido al principio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Los puntos de los apartados del artículo 26 a que se refieren las anteriores líneas son:

La parte última del C, que dice así: "Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor general del Ejército a quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932."

Y el apartado G, que es el siguiente: "Se autoriza a la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses, desde la publicación de esta ley, pueda con carácter extraordinario y formación de expediente con audiencia del tribunal sentenciador y del ministerio Fiscal acceder a la revisión de aquella sentencia que, adoleciendo de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia sala, no aparezca comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión."

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiera acusador particular será indispensable su previa conformidad con la revisión. No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o de concesión de indulto parcial."

La nota oficiosa

El secretario del Consejo, ministro de Trabajo, señor Estadella, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

"El jefe del Gobierno informó en un discurso sobre asuntos políticos nacionales de palpante actualidad, aludiendo sobre los mismos la posición del Gobierno. Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos, entre los que figura uno del Ministerio de la Guerra y otro del de Justicia, regulando la aplicación de los

beneficios de la ley de amnistía con arreglo a lo que preceptúa el apartado H de la propia ley.

Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejo, tomándose los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto regulando la adaptación y traspaso de servicios del Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, Comité Industrial Algodonero, Cámara Oficial Obrera, Junta Oficial de Defensa de Pasa Moscatel de Málaga, Junta creada para regular la exportación del arroz.

Hacienda.—Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas, que quedó inutilizado en actos de servicio.

Decreto modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto disponiendo la confección en la Fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito que recoge las obligaciones del Tesoro que ha sido concertado.

Trabajo y Sanidad.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre coordinación de los servicios de Sanidad y regular la percepción de los haberes de las clases sanitarias rurales.

Decreto modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de diciembre de 1932.

Obras Públicas.—Aprobando el expediente de subasta de construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta, por un presupuesto de 635.832 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Idem aclarando la percepción del párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de Juntas de Obras del Puerto, en el sentido de que los vocales obreros de las mismas serán designados entre los que pertenecen al trabajo permanente en las propias Juntas por votación directa de los mismos.

Industria y Comercio.—Modificando las parcelas arancelarias referentes a los espillos de dientes, tricoliteno y limas y escofinas, como medida de defensa contra el "dumping".

Idem autorizando a la entidad Descamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existentes en el depósito del puerto franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios concertados y exportar 200 toneladas de arroz.

Idem autorizado a los hijos de Barrera, de Vigo, para importar, en régimen de admisión temporal ciertas materias para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Idem aplicando la Comisión del cáñamo con un vocal representante de la industria algodonera.

Probablemente el S. E. el presidente de la República determina hacer alguna de las aclaraciones a que ha aludido el señor Lerroux en sus manifestaciones ante los periodistas, estas aclaraciones estarán hechas en el refrendo de la ley.

LA MINORIA SOCIALISTA EXAMINA LA SITUACION

A las doce de la mañana se reunió la minoría socialista en el Congreso.

Entre los asistentes figuraban los señores Prieto y Besteiro.

Este último, contestando a las preguntas que le fueron formuladas por los periodistas, dijo que no crea que pueda ser una fórmula en la cuestión de la amnistía al corregir sus errores mediante unos decretos aclaratorios y complementarios.

En cuanto el Gobierno considere planteada la cuestión política, en la forma que está situado, se le puede considerar virtualmente en crisis — dijo el señor Besteiro.

Al entrar a la reunión el señor Bujeda, dijo: —Vamos a examinar la ley de Amnistía para demostrar los extremos anticonstitucionales que contiene.

Es inconstitucional el derecho del jefe del Estado para que a la vista de esos errores que Jiménez Asúa evidenció en la Cámara, se pueda devolver la ley a la misma, según indica el artículo 83 de la Constitución.

Lo que sería más grave — continuó diciendo — es que esos errores se pretendan reformar por decretos, pues equivaldría a sentar un precedente funesto para el régimen parlamentario y su labor legislativa.

Por consiguiente, los reparos de Jiménez Asúa y de Prieto son los que al parecer han detenido al jefe del Estado en su acción refrendadora de la ley y ahora es cuando se advertirá claramente la razón de nuestros compañeros de minoría, a los que no se les hizo caso cuando aun era tiempo de evitar este incidente político.

Al terminar la reunión la minoría socialista, su presidente, el señor Ne-

grín, dijo que esta tarde acudiría a la reunión convocada por el presidente de las Cortes a los jefes de minorías parlamentarias.

Se facilitó después una referencia de lo tratado, que dice: "La minoría socialista examinó detenidamente la situación política creada por el retraso de la promulgación de la ley de Amnistía, partiendo del supuesto bien evidente, por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el presidente de la República a algunos de los preceptos de la ley citada, acordando unánimemente declarar inaceptable, por monstruoso, el sistema que, según manifestaciones de algunos ministros, quiere adoptar el Gobierno con lamentable porfía para atender a esos reparos presidenciales mediante decretos, ya que la única vía legal es la señalada en el artículo 83 de la Constitución, consistente en que el jefe de Estado devuelva el proyecto a las Cortes, con un mensaje razonado para que se discuta de nuevo."

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA

A poco de llegar al Congreso el señor Lerroux conferenció extensamente con el señor Alba.

El señor Lerroux fué abordado en el Congreso por los periodistas, que solicitaron les diera la nota que había leído en Palacio, porque los informadores, debido a la rapidez con que le dió lectura, no pudieron recogerla con toda exactitud.

El señor Lerroux, al principio no se avino, pero luego ordenó a la Secretaría que la leyera, pero con la orden terminante de que no entregara el original a nadie.

Entonces el secretario procedió a leer la nota.

LOS SOCIALISTAS PIDEN EXPLICACIONES AL GOBIERNO

A las cinco y media de la tarde, en el despacho del señor Alba, celebraron una conferencia los señores Alba, Lerroux y el vicepresidente de la minoría socialista, señor Negrin, para tratar del propósito que había expresado este grupo al presidente de la Cámara, de presentar una proposición o formular un ruego pidiendo explicaciones sobre la ley de amnistía y los decretos aclaratorios.

Parece que el señor Lerroux se negó a hablar en el salón, hasta que los decretos aparecieran en la "Gaceta".

Entonces el señor Negrin anunció la presentación de una proposición incidental, que se discutirá, al parecer, mañana miércoles, y que será defendida por el señor Prieto.

Era propósito de la minoría socialista presentar la proposición inmediatamente para que se la diera tramitación hoy mismo con carácter urgente, pero desde el primer momento el señor Alba se negó a abrirle paso en la sesión de hoy.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

La proposición incidental de los socialistas, que fué presentada a las siete y que firman en primer lugar los señores Prieto, Besteiro y otros, dice así:

"Los que suscriben, al conocer las declaraciones hechas esta tarde a la Prensa por el señor presidente del Consejo de ministros respecto a la promulgación de la ley de amnistía, ruegan al Congreso se sirva declarar que, con urgencia y en la misma sesión de hoy, el jefe del Gobierno debe explicar esas manifestaciones, por considerarlo indispensable en orden a la interpretación de preceptos constitucionales."

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

En una de las secciones de la Cámara, con ánimo, sin duda, de pasar inadvertidos, celebraron esta tarde una conferencia muy detenida los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al acabar, se preguntó al señor Martínez de Velasco sobre los motivos de la conversación y el jefe agrario dijo que habían tratado de asuntos muy interesantes.

Añadió que el señor Gil Robles y él habían tenido un cambio de impresiones sobre el momento político, sobre el proyecto de amnistía y sobre la posición del señor Gil Robles.

Señaló que, como el señor Gil Robles y él y las minorías que dirigen, están comprometidos y éstas perfectamente disciplinadas, no tenía nada de extraño que coincidieran en el examen de los problemas políticos planteados.

Un periodista le preguntó si ellos pondrían alguna dificultad a la interpretación que por medio de decreto se quiera dar a la ley.

A esta pregunta contestó rápidamente el señor Gil Robles: —Pero hay modificación?

—Hay aclaraciones o explicaciones

que pueden suponer alguna modificación—contestó el periodista.

—Nosotros—replicó el jefe derechista—necesitamos ver, con las minorías, los decretos y después estudiarlos para resolver.

Como el periodista insistiera diciéndole que todos los juristas de la Cámara coinciden en que era una monstruosidad que se intentara alterar una ley parlamentaria por medio de un decreto y se le preguntara insistentemente su opinión sobre este extremo, el señor Gil Robles dijo:

—Para esto no hace falta ser jurista. Yo lo aprendí el primer año de Derecho político y estoy harlo de explicarlo a mis alumnos. Claro está que conociendo lo que explico. Una ley sólo se puede sustituir con otra ley.

—Entonces, usted está de acuerdo con que lo que pretende el señor Lerroux no es posible jurídicamente.

—Ya veremos de qué se trata; pero, desde luego, es indudable que no se puede modificar una ley por medio de un decreto.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA LLEVA A LA CAMARA LA LEY DE AMNISTIA

A las seis y media llegó a la Cámara el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para hacer entrega de la ley de amnistía.

El señor Sánchez Guerra, se entrevistó esta tarde con el señor Alba en el despacho de éste en la Cámara y después pasó a saludar al jefe del Gobierno.

SE REUNEN CON EL SEÑOR ALBA LOS JEFES DE MINORIA

A poco, en el despacho del señor Alba se celebró una reunión de jefes de minoría que éste había convocado y a la que asistieron los señores Negrin, Maura, Gil Robles, Rodezno, Goicoechea, Cambó, Santaló, Barcia, Horn, Iglesias y Martínez de Velasco.

A las siete menos cinco terminó la reunión de los jefes de minorías.

Coincidieron éstos en decir que la reunión había tenido por objeto que el presidente les diera una explicación para que ellos a su vez la hagan a los diputados de sus grupos, con el fin de que en el salón no se produzcan actitudes violentas.

—Se han adoptado medidas?—le preguntaron los periodistas al señor Martínez de Velasco.

—No—respondió—. Esto es una cosa que se logra por la persuasión.

Después de la reunión de los jefes de minoría, a las siete y media, volvió a conferenciar con el presidente del Congreso en su despacho el jefe del Gobierno, prolongándose la conferencia hasta las ocho de la noche.

LOS SUPUESTOS DE "LUZ" SOBRE LO OCURRIDO EN LOS ULTIMOS CONSEJOS DE MINISTROS.

Sobre el Consejo de ministros de hoy escribe "Luz" lo siguiente al hacer historia de la tramitación de la amnistía.

—Existió coacción ministerial sobre el ánimo del presidente de la República? No nos atrevíamos a afirmar. Hoy se ha dicho en los pasillos del Congreso que al plantearse el problema político en torno a la actitud del jefe del Estado éste fué informado de que en caso de producirse la crisis total, el partido radical no apoyaría a ningún otro Gabinete dentro de estas Cortes.

Si esto es cierto, no quedaría otra salida que la disolución del Parlamento, medida siempre grave y mucho más dentro de los actuales momentos.

Ignoramos si esta versión es exacta. Si lo fué no dejaría de representar un elemento muy fuerte de coacción sobre el presidente de la República."

Más adelante, el citado periódico escribe: "Desde el primer momento, el Consejo de ministros, que no quería resignarse en modo alguno al retorno del proyecto de la ley a las Cortes, pensó en la fórmula de los decretos aclaratorios. Al principio esa fórmula no encontró acogida favorable.

Sin embargo, se insistió en ella, quedando todos en estudiarla durante las horas de la noche.

Durante la reunión que celebraron los juristas más significados del Gobierno actual, convinieron en ratificar la posición favorable a los decretos y así quedó terminada la discreción y el ministro de Estado hizo saber a determinadas personas que podía estimarse conjurado el conflicto.

Sin embargo, a esa misma hora, otro ministro de los muy autorizados entendía que la crisis era muy difícil de evitar, porque la solución de los decretos interpretativos no parecía muy satisfactoria."

Pasa luego "Luz" a ocuparse del

desarrollo del Consejo de hoy, y dice: "La ley de Amnistía está firmada. Mañana se publicará en la "Gaceta" e inmediatamente entrará en vigor y habrá de aplicarse. ¿Cómo? Aquí empiezan las dudas, si los decretos la recortan y la limitan en la extensión que ha sugerido las observaciones del presidente de la República, se puede asegurar que las derechas, sobre todo las derechas extremas, se sentirán defraudadas. Si la limitación es puramente formularia continuarán en pie desde el punto de vista de la opinión los justificados reparos del presidente y habrá derecho a pensar que seguramente este no ha tenido la limitación de acción necesaria en la tramitación de este asunto.

La razón estaba íntegramente de su parte.

Las circunstancias políticas han podido más que la razón.

Hay que imputar al Gobierno el hecho de que la conveniencia del momento haya prevalecido sobre las observaciones formuladas por el señor Alcalá Zamora.

De todos modos no cabe duda de que, con decretos aclaratorios o sin ellos, el Gobierno sale maltrecho de este paso.

Su tropiezo ha sido completo, y lo ha comentado España entera. Su posición resulta desastrosísima y no habrá quien pueda justificarlo."

Termina "Luz" su información con estas palabras: "A última hora se nos anuncia que la ley de Amnistía se publicará, efectivamente en la "Gaceta", pero que irá precedido su texto de un preámbulo muy extenso, en el cual el presidente de la República razona las dudas e inquietudes que le ha producido una parte de lo que acordaron las Cortes."

¿SE PUBLICARA LA LEY O NO?

A última hora se decía en el Congreso que la ley de Amnistía se publicará mañana en la "Gaceta" y que o bien estará precedida de un preámbulo o seguida de una apostilla, en la cual el presidente de la República razonará las dudas e inquietudes que le ha producido una parte de lo que aprobaron las Cortes.

PROPÓSITO DE UN VOTO DE CENSURA

A última hora se decía que en la minoría socialista existía el propósito de presentar un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

IMPRESIONES PESIMISTAS DE PERIODICOS DE LA NOCHE

Durante la tarde de hoy, en el Congreso, aunque siguieron los comentarios sobre el Consejo de esta mañana y la situación política, existía la impresión de que el conflicto, de momento, está conjurado.

Sin embargo, a partir de las siete y con motivo de las repetidas entrevistas del señor Lerroux con el señor Alba, empezaron a circular impresiones más pesimistas, hasta el punto de que "La Voz" cierra su información con estas palabras: "A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que la cuestión de la amnistía, que se esperaba que edara resuelta en el Consejo de hoy y que tuvo un desenlace imprevisible, no estaba aún del todo resuelta. Es decir, que la pelota continuó en el tejado."

Y se hace eco también en otro lugar del número, de las salviedades que, según sus informes, el presidente de la República pensaba hacer al decreto de promulgación de la ley.

Por su parte, el periódico derechista "La Epoca", que de ordinario es el que más tarde cierra sus ediciones vespertinas, escribe sobre la impresión de última hora lo siguiente: "Durante toda la tarde la preocupación de los periodistas fué conocer el texto de la nota que se decía iba a ser facilitada por el presidente de la República, aclaratoria de las dudas que tuvo para dar de momento su firma a la ley de Amnistía."

No obstante, a la hora de cerrar esta edición no se sabe en definitiva si será o no facilitada dicha nota. Lo que sí sabemos es que ello puede tener graves derivaciones y consecuencias políticas.

Si la nota es exclusivamente para hacer una salvadad personal, parecida a la que dió el presidente de la República cuando la promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nada creemos que el Gobierno tendrá que objetar; pero de no ser así y de ser una nota aclaratoria del estudio hecho en los dos Consejos de ministros celebrados en Palacio, la aclaración pondría en evidencia que puede existir una discrepancia no entre el Gobierno y el presidente de la República, sino entre

este y el Parlamento, y en ese caso el conflicto tendría una derivación política importantísima.

Quizá podría esto producir la crisis total, que hasta el momento presente no habían conseguido que se planteara las izquierdas."

LOS COMENTARISTAS CONSIDERABAN MUY DIFICIL LA SITUACION

Alrededor de esta nota los comentaristas del Congreso, a partir de las ocho de la noche, fueron muy vivos y la mayoría de los comentaristas estimaban que la situación era por momentos más difícil.

Se hablaba en este tono incluso por los diputados radicales.

Al devolver el presidente de la República la ley de Amnistía, su firma va precedida de unas cuartillas, al parecer, 32, en las que expone los motivos que han servido de base al jefe del Estado, en los Consejos de ministros últimamente celebrados, para justificar la necesidad de los decretos complementarios de la ley.

Estos razonamientos son los que el jefe del Gobierno anunció a mediodía que daría a conocer el presidente de la República.

Posteriormente, y sin duda advertido por el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno de la irregularidad que dentro de la Constitución constituía el publicar como observaciones del presidente de la República los razonamientos expuestos por éste, se encontró, al parecer, la fórmula de que estos no parecieran en la ley firmados, sino como preámbulo de la disposición, refrendado por un ministro, y a este objeto se realizaron a última hora de la tarde y primeras de la noche algunas gestiones cerca del presidente de la República por el presidente del Consejo, el señor Martínez de Velasco y el señor Alba.

En el Congreso se decía a las nueve de la noche que el señor Lerroux estimaba que esta dificultad aparecida a última hora, de no ser prontamente resuelta con la aquiescencia del jefe del Estado, produciría inevitablemente la dimisión total del Gobierno.

EL SEÑOR ALBA NO DICE SI LA LEY DEVUELTA HA SIDO ACOMPAÑADA DE NOTA O NO

Cuando el señor Alba recibió a los periodistas después de la sesión, les habló extensamente de la reunión que había celebrado con los jefes de minoría, y de la que dijo que había sido muy cordial, tendiendo a evitar que se produjeran incidentes en la Cámara.

Se le autorizó en principio para establecer un timbre de gran potencia que cortara los incidentes. Pero los periodistas no podían parar su atención en estas cuestiones secundarias y al acabar de hablar el señor Alba le asediaron sobre la cuestión palpitante en aquel momento, y uno de los informadores le preguntó si el ejemplar de la ley de Amnistía, que había sido devuelto por el presidente de la República, contenía alguna fórmula especial.

El señor Alba contestó que no lo había visto todavía, por lo que no podía responder hasta mañana.

El informador insistió y volvió a preguntar si el ejemplar venía solo o acompañado de algún otro documento.

El señor Alba dijo entonces que se había fijado al hojearlo en que sólo venía la ley.

Como el periodista no quedara convencido, insistió, preguntando si la ley de Amnistía se publicará, por fin, mañana miércoles en la "Gaceta", y a esto el presidente de la Cámara contestó que la publicación ya no dependía de él sino del ministro de Justicia, y que la ley o la copia de la ley promulgada volvería a las Cortes y de ella daría cuenta en la sesión de mañana con la fórmula de "Archivasee".

Luego, el señor Alba dijo que para la sesión de mañana hay la proposición incidental de los socialistas pidiendo explicaciones al Gobierno sobre la nota facilitada a la salida del Consejo, y otras dos de los señores Casanueva y Trias de Bes, respecto a la ley de Cultivo, votada por el Parlamento catalán.

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA A LOS PERIODISTAS QUE FACILITARA LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE LA AMNISTIA

La expectación en el Congreso duró hasta última hora.

El jefe del Gobierno, al salir cerca de las ocho de la noche de conferencia con el presidente de la Cámara, manifestó que había tenido un cambio de impresiones con el señor Alba, sobre asuntos parlamentarios.

Se le dijo que él iba a facilitar los decretos explicativos de la ley de Amnistía, y contestó que a las ocho y me-

la más

uctos y

MINICOLA

terior artieu-

próximo pas-

os pueblos de

azarra, Cihu-

Casalarreina,

auri, Briones,

no sido recib-

os de esperar,

eran tan ante-

te, que sola-

encontrar

crisis tan gran-

ños no se ha

de el medio de

ricos caldos,

encuentran en

trabajos.

propaganda que

hace por todos

Rioja. Alla co-

respondiendo a

da 25, reco-

rición de So-

ro, Calaborra,

Tudellilla. El

siguiente día,

madre, Murillo

de, Puenmayor

lo permite.

igual que ha-

por los pueblos

os que nos

dos todos, for-

sea tan fuerte

perlo si no es

que nos bien sa-

bradora es'

todos los con-

pende la vida

he hay que dar

omos los que

por

dia de la noche iría a despachar con el jefe del Estado y a las nueve, en la Presidencia, podría facilitar copia de ellos.

El señor Lerroux pasó al despacho de ministros y parece que conferencia telefónicamente con el señor Alcalá Zamora.

Según un rumor circulado más tarde, el presidente del Consejo acudió a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora a la Academia de Ciencias.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO FACILITAN LOS DECRETOS

Para esperar la visita del Sr. Lerroux al señor Alcalá Zamora, los periodistas acudieron al domicilio del jefe del Estado poco después de las ocho de la noche.

El señor Alcalá Zamora llegó a las ocho y media, procedente de la Academia de Ciencias, y a las nueve menos veinticinco acudió el subsecretario de Presidencia, quien permaneció pocos momentos con el presidente de la República.

A la salida se le preguntó si podría facilitar los decretos que había anunciado el señor Lerroux.

El subsecretario mostró a los periodistas la cartera y les dijo:

—Aquí van unos decretos, pero no los que esperan ustedes.

Dijo el subsecretario que el señor Lerroux había abandonado ya la Presidencia, retirándose a descansar.

En efecto, los periodistas acudieron acto seguido a la Presidencia, donde les dijeron que el señor Lerroux acababa de marchar poco antes a su domicilio.

El subsecretario de Presidencia hizo entrega allí a los periodistas de los decretos aclaratorios de la ley de Amnistía.

DE ACENTUAN LOS RUMORES PESIMISTAS

Cuando llegaron al Congreso las noticias sobre estas visitas al presidente de la República se acentuaron los rumores, y los mismos diputados radicales no ocultaban su pesimismo, diciendo que, desde luego, la crisis si se produce, será total y motivada por la amnistía.

TAMPOCO EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRA EXPLICITO

Al terminar la sesión pasaron a conferenciar con el presidente de la Cámara el señor Martínez de Velasco y el subsecretario de Justicia.

La conferencia duró un cuarto de hora, y a la salida los periodistas preguntaron al jefe agrario si había hablado con el señor Alba de la ley de Amnistía, devuelta por el presidente de la República.

Otro periodista le preguntó si con ella venían unas cuartillas del presidente de la República, como preámbulo de la mencionada ley.

—Yo no sé nada de eso—contestó el señor Martínez de Velasco. Y el jefe agrario se despidió de los periodistas sin hacer manifestación alguna.

DICE EL Sr. LARGO CABALLERO

En los pasillos del Congreso se hicieron las siguientes declaraciones sobre la solución dada al conflicto derivado de la promulgación de la ley de amnistía.

El señor Largo Caballero, que no conocía lo ocurrido, dijo que la capacidad jurídica del señor Lerroux era tan formidable que había convencido al presidente de la República.

Se le preguntó si consideraba que el proyecto de amnistía daría que hacer y dijo:

—Yo creo que dará que hacer y que hablar para muchos años. Ya veán ustedes cómo la amnistía deja recuerdo para muchos años.

—¿Cree usted que tendrá repercusión política?

—Aquí no tiene repercusión política nada. Para que repercuta en la política, primeramente hace falta otra cosa.

—¿Y es?

—Yo no digo nada. Pongan ustedes lo que les parezca.

EL SEÑOR MAURA NO SABE NADA

El señor Maura, al darle cuenta los periodistas de la nota del Consejo, se negó a opinar sobre su contenido y, pasando la conversación a otras consideraciones, estimó que la política que se lleva a cabo no es precisamente de pacificación de espíritus. No me parece bien—dijo—eso de que media España está siempre en pie para oírse a la otra mitad.

—Se habla mucho de usted—dijo un periodista.

—Pues yo no sé nada. Precisamente—dijo en tono humorístico—he estado visitando a Trotsky para preparar la revolución en España, que es por lo visto el papel que me deparan los periódicos de las derechas.

LO QUE OPINAN OTROS SIGNIFICADOS PARLAMENTARIOS

El diputado de la Izquierda, señor Traba, decía:

—Lo que se ha hecho con la amnistía es una enormidad jurídica. Reformar el Consejo de ministros una ley votada por la Cámara, es absurdo. No cabe más que devolverla a ésta con el veto presidencial.

El señor Besteiro:—Conozco la nota del Consejo. La solución dada no resuelve nada. Creo que el presidente de la República debe devolver a las Cortes el proyecto de ley de Amnistía. En cuanto al Gobierno, debía admitir, porque con este arreglo queda sumamente quebrantado.

El señor Cambó:—Es prematuro dar opinión. Las referencias que he visto ahora parecen ser incompletas. Hay que esperar a que nos expliquen

qué es lo que ha ocurrido y a conocer los decretos.

Desde luego entendemos que toda ley necesita un reglamento para su desenvolvimiento.

El señor Primo de Rivera:—Es un problema parlamentario sobre el cual no he pensado, entre otras cosas porque no me afecta directamente, aunque sí a un grupo de amigos muy queridos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ACUDE AL DOMICILIO DE S. E.

Después de las nueve de la noche acudió al domicilio del presidente de la República el señor Martínez de Velasco, que salió a las 10'10 y dijo a los periodistas que la visita no había tenido importancia.

Luego, ante determinada pregunta de un informador, añadió que todo estaba perfectamente solucionado.

Un periodista le preguntó:

—¿Será usted mañana presidente del Consejo?

—De eso—contestó—ni hablar. Entre otras razones porque yo no sirvo para ello.

—¿Vendrá alguien esta noche a ver al Presidente?

—Yo no lo sé.

TAMBIEN VISITA AL JEFE DEL ESTADO EL SEÑOR ALBA, QUE SUBIO A MEDIA NOCHE

A poco de haber abandonado la casa de S. E. el jefe del partido agrario, llegó el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, quien penetró en el domicilio del señor Alcalá Zamora sin decir nada a los periodistas.

Saló a las doce menos dos minutos. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el jefe del Estado, y el señor Alba les contestó:

—No puedo darles ninguna contestación. Ya comprenderán ustedes lo delicado del momento y de mi posición. Por ahora, tengan ustedes paciencia, porque mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde?

—preguntó un informador.

—Por la tarde—contestó el señor Alba—, porque supongo que primero, por la mañana hablará el Gobierno.

Otro periodista le preguntó si sabía de su entrevista con el presidente de la República una impresión optimista, y el presidente de la Cámara dijo, por último:

—Hombre, teniendo en cuenta el tiempo que hace y lo avanzado de la hora no es fácil sostener una impresión optimista, y perdónen ustedes que no pueda decirles nada más.

LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE JUSTICIA Y GUERRA

El decreto del Ministerio de la Guerra sobre la aplicación de la ley de Amnistía dice en su preámbulo que la amnistía del 24 de abril de 1934, por la generosa amplitud de su contenido, comprende no sólo responsabilidades de orden criminal, sino que alcanza las medidas gubernativas tomadas por el Poder Ejecutivo con muy distinta finalidad para el uso de las facultades que le están atribuidas por disposiciones que no han perdido su fuerza ni su vigor.

Además, el complejo contenido de sus preceptos obliga, sin menoscabo del espíritu en que se inspiró la ley, a dictar normas que armonicen la generosidad con las facultades inherentes al Poder público que ha de velar en todo momento por la mejor organización y moral militar de las instituciones armadas.

La parte dispositiva dice que la amnistía se aplicará de oficio en las faltas. En los delitos, informarán los fiscales.

Los interesados podrán recurrir ante la Sala Sexta del Supremo y esta resolverá en definitiva.

Los prófugos deberán solicitar la aplicación de la amnistía. Estos y los desertores a quienes se aplique la amnistía están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro del plazo que señala el epígrafe a) del apartado 16 del artículo único de la ley, entendiéndose que si no efectuaren aquella presentación perderán por completo la gracia concedida.

Para la aplicación de los beneficios que concede el apartado 24 en su epígrafe a) de dicho artículo único de la ley a los militares o asimilados con relación a los delitos de rebelión o sedición que, sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio con o sin formación de causa, deberán formular la oportuna instancia en duplicado de la aplicación de estos beneficios, que se resolverá previos los trámites y antecedentes oportunos en Consejo de ministros, publicándose el acuerdo en la "Gaceta", salvo los que se encuentren procesados en rebelión o delitos de rebelión o sedición, quienes habrán de atenderse a lo dispuesto en el epígrafe e) de dicha ley.

Sin perjuicio de las facultades que competen al ministro de la Guerra, se formularán en el negociado correspondiente las oportunas propuestas de reintegración a la escala activa los miembros del Estado mayor del Ejército a quienes corresponda dicha disposición, dictándose en consecuencia las debidas órdenes ministeriales acordadas en el Consejo.

Los reintegrados no comprendidos en los cuatro primeros apartados del epígrafe a) recuperarán todos los derechos, incluso el de ascenso si los corresponde.

La amnistía producirá efectos económicos desde su promulgación. No se concederán diferencias de suel-

do por razón de situación en la reserva.

La aplicación de la amnistía tendrá carácter urgente, procediendo al efecto con la mayor rapidez los Tribunales y autoridades a quienes correspondiere y debiendo disponerse telegráficamente la libertad inmediata de quienes estuvieren privados de ella.

El decreto del Ministerio de Justicia dice lo siguiente:

“Para el más exacto cumplimiento de los párrafos d) y g) de la ley sobre Amnistía del 24 de abril de 1934 y según lo prevenido en el apartado h) de la misma, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, se decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Siempre que la aplicación de la amnistía se acuerde por el Tribunal en contra del dictamen del Ministerio fiscal éste interpondrá recurso ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que el fiscal de dicho Tribunal podrá o no sostener. La Sala Segunda resolverá en definitiva, quedando entre tanto en suspenso la concesión de la gracia.

Acordada la aplicación de la amnistía, el procedimiento en las causas ya sentenciadas y otorgada la libertad de los sentenciados, el tribunal determinará lo relativo a la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir.

En las causas en tramitación, al acordar el sobrelamiento libre y la libertad de los encariados, resolverán los Tribunales sobre las garantías prestadas para la efectividad de la responsabilidad civil, con el fin de no dificultar la acción que haya de ejercerse por los perjudicados o querrelantes.

Cuando se trate de causas con sentencias o procesados en rebeldía, una vez acordada la aplicación de la amnistía se procederá como indica en el párrafo anterior si existiere alguna

garantía a efectos de la responsabilidad civil.

Artículo segundo.—Dentro de los quince días útiles siguientes a la publicación de la ley, la parte condenada por la sentencia recaída en caso de delitos sentenciados por la jurisdicción ordinaria en que a su juicio concurren algunos de los motivos indicados en la letra g) de la ley, deberá presentar escrito ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Admitido este, la Sala reclamará la causa correspondiente del Tribunal sentenciador, el cual la remitirá con el oportuno informe.

Recibidos los indicados antecedentes, la Sala los pasará al Ministerio fiscal y en el caso de estimarse totalmente infundada la petición formulada la rechazará de plano, sin ulterior recurso.

Si la petición de revisión ofreciere algún fundamento, una vez conste en autos la previa conformidad del acusador privado, la Sala Segunda del Tribunal Supremo examinará definitivamente la causa en orden a la existencia de efectos de fondo o de forma o de ambas especies alegadas y adoptará en su vista la resolución procedente, que podrá ser confirmatoria de la sentencia impugnada, anulando la misma simplemente y ordenando que sea dictada otra o anulando la sentencia y el procedimiento seguido a partir del momento procesal en que se cometió la infracción apreciada.

En ningún caso podrá ser estimada como insuficiente procesal la rapidez de trámite inherente a los procedimientos de urgencia y de estado de Guerra.

Conforme dispone la ley, la tramitación de estos recursos no podrá en ningún caso tener un plazo de duración mayor de tres meses. Terminado este plazo se considerará desestimados los recursos no fallados.

garan perturbarlos, quienes se lo proponían, que ni siquiera lograrán impedir el trabajo en los ferrocarriles y en la llegada de los trenes, autobuses y autos particulares, ninguno de los cuales cesó en sus tareas.

Hay que juzgar las acontecimientos por la finalidad que se persigue.

A veces, la práctica de los enemigos coincide con los medios adoptados por sus adversarios.

Estoy tranquilo de haber procedido con la diligencia y la prudencia que corresponde al Gobierno, que está ocioso, como no lo están tampoco los Tribunales de Justicia para sancionar los hechos delictivos.

Como en los periódicos se hubieran recibido noticias de que el registro efectuado en Somorrostro fué en una casa del pueblo y no en la Casa del Pueblo, los periodistas pidieron aclaraciones al ministro y éste dijo que sus informes decían la Casa del Pueblo, pero que podía haber error en esto.

RUMOR DESMENTIDO

Esta tarde circuló por el Congreso el rumor de que el ministro de la Gobernación se proponía ponerse en habla con Acción Popular, con objeto de asistir a aquellos elementos que el primero de mayo quisieran celebrar la fiesta no abandonando, a pesar de ello, el trabajo, a fin de evitar el paro en los transportes, en distintos comercios y en los espectáculos.

La noticia se acogió con gran expectación y corrió por el Congreso como una bala, siendo recibida con escepticismo por parte de los socialistas y con asombro por parte de las derechas y especialmente por los elementos de Acción Popular, que se apresuraron a desmentirla.

Llegado el rumor al señor Gil Robles, éste tuvo especial interés en acercarse a los informadores para negarlo de manera rotunda y categórica y asegurar que el ministro no se había puesto al habla con él para tal objeto.

Consultado también el señor Salazar Alonso lo desmintió rotundamente.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS RADICALES

Mañana se reunirá la minoría radical en su domicilio social, habiendo sido convocados por una circular firmada por el propio señor Lerroux.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO SALTE PARA MADRID

BARCELONA.—Al salir para Madrid el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, fué interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el momento político actual, contestando:

—No sé nada de lo que pasa en Madrid. Sólo sé que estoy citado en el Palacio Nacional.

En el mismo tren que el ministro viajan el consejero de Trabajo de la Generalidad y el señor Santaló.

DOS DESCONOCIDOS REGISTRAN LA CASA DE UN CABO DE ASALTO

Según denunció Gustavo Arezzo Caporaso, de nacionalidad italiana, ayer ocurrió un suceso que aparece en clara manera confuso. El denunciante dijo que poco después de las siete de anoche se presentaron dos individuos en su domicilio, sito en la calle de Pon de la Creu, número 9 bis, principal, tercera, llamando a la puerta. Al preguntarle lo que querían, los dos sujetos contestaron que eran electricistas y que iban de parte del propietario de la finca para arreglar una avería. Les fué franqueada la entrada y una vez en el interior del piso, sacándose sendas pistolas, amenazaron a Gustavo Arezzo, preguntándole si estaba en casa el cabo de Asalto, Francisco Viejo Roldán, que vive en calidad de reaguilador en la referida casa.

Como quiera que dicho cabo de Asalto estaba de servicio, los dos desconocidos obligaron al inquilino del piso a que les enseñara la habitación que ocupa aquí, diciéndole que no iban con intención de robar, sino que tenían proyectado matar al repetido cabo, y que querían asegurarse de que no estaba en la casa.

Gustavo Arezzo intentó pedir auxilio, asomándose a una ventana, pero los dos sujetos le amordazaron utilizando una bufanda y unos trozos de cuerda que encontraron a mano. Acto seguido penetraron en la habitación del cabo Francisco Viejo, en donde hicieron un detenido registro, removiendo las ropas y otros enseres.

A continuación se dieron a la fuga. Poco después de ocurrido lo que acabamos de reseñar, llegaron a la casa los familiares del inquilino del piso, quienes encontraron la puerta abierta y en el interior del mismo a Gustavo Arezzo en la forma como lo habían dejado los dos asaltantes. Cuando llegó a su casa Francisco Viejo hizo un detenido reconocimiento de su habitación, encontrando a falta una sortija brillante y platino valorada en 500 pesetas, una máquina fotográfica tasada en 125 pesetas y la pistola de reglamento, objetos que se llevaron los dos desconocidos.

RAMOS DE FLORES PARA LA TUMBA DE MACIÀ

Esta mañana llegó de Madrid un periodista catalán que era portador de dos ramos de flores que la madre de Galán y la viuda de García Hernández han enviado al señor Campans para que sean colocados sobre la tumba del señor Macià.

LA FERIA DEL LIBRO

Ayer, a causa del mal tiempo, resultó muy deslucida la Feria del Libro. Hoy ha estado animadísima de público, haciéndose muchas ventas.

En la sesión parlamentaria de ayer, que fué muy tranquila, continuaron desechándose enmiendas al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 24.—11 noche.

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el MINISTRO DE TRABAJO.

Aprobada el acta el MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor BILBAO (don Crescenciano), socialista, defiende una enmienda. Combate la elevación de tarifas que estima no es provisional, sino definitiva, y eso—dice—lo sabe muy bien el ministro de Obras Públicas.

La elevación de tarifas ocasionará grandes daños a la industria de piratas de hierro. También perjudicará al carbón y minerales y será causa de que se cierren muchas minas.

La elevación sólo beneficiará a unos cuantos grandes negocios.

De ochenta Compañías ferroviarias sólo dos podrán ir tirando. Las demás seguirán con la misma penuria.

El señor IRUJO.—La Comisión no hace más que seguir la orientación marcada por la conferencia de Bruselas.

Las tarifas españolas son, sin duda, muy inferiores a las que rigen en otros países.

El señor BILBAO rectifica.

El señor CANO LOPEZ explica el voto favorable en la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO.—Yo creo que no se pueden hacer excepciones. Espero que la situación de la minoría socialista no se convertirá en obstrucción.

No autorizaré que se eleven las tarifas de ferrocarriles que transporten minerales en la provincia de Huelva.

Votación nominal se rechaza la enmienda por 93 contra 36.

Otra enmienda análoga, de la minoría socialista, que quedó pendiente de votación, se rechaza por 91 contra 25.

El señor MARIAL defiende otra para demostrar que el aumento de tarifi-

fas perjudica a la industria y al comercio.

Dice que agravará la situación de las industrias gráficas, principalmente de los periódicos, ya que obligará a que se aumente el precio del papel.

El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, dice que no se puede aceptar una excepción.

Rectifica el señor MARIAL.

Como hay un escaso número de diputados, que apenas pasa de 60, los socialistas piden votación ordinaria y los radicales nominal.

Se ausentan los socialistas.

La votación se desarrolla muy lentamente, para que vayan entrando los diputados que están en los pasillos.

Se rechaza al fin la enmienda por 109 contra 22.

Otra enmienda del señor RUIZ LECINA se desecha por 90 contra 33.

Otra del mismo diputado socialista se rechaza por 110 contra 26.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor LOZANO apoya una enmienda pidiendo que se exceptúe del aumento el carbón vegetal.

La Comisión no accede y se rechaza por 106 contra 23.

El señor BILBAO apoya otra enmienda pidiendo que se exceptúe a las maderas. Dice que la opinión pública verá que la única que la defiende en este debate es la minoría socialista.

El señor IRUJO:—¡A buena hora! La opinión está con nosotros.

El señor BILBAO:—El tiempo dirá si está aquí o en la calle. Filjaos en lo que ocurrió el domingo en Madrid y decirme con quién estaba la opinión. El paro fué absoluto y al pueblo no lo molestó. La gente se quedó sin pan, pero satisfecha.

En España hay comarcas que viven de la riqueza maderera y con el aumento se las perjudicará considerablemente.

El señor BLANCH se opone en nombre de la Comisión.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 24.—Varias horas

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Su presidente, señor Villanueva, manifestó que había continuado el estudio del presupuesto de la Presidencia, aprobándose la reforma del Cuerpo de subalternos de Estado.

En virtud de ella, se les mejora el sueldo con el 70 por ciento del producto de las amortizaciones que se realizarán en la plantilla.

Sólo falta por aprobar la parte relativa a la Aviación, esperándose algunos datos de la Dirección de estos servicios para enviarlos a la Comisión.

Esta se reunirá mañana para continuar el estudio de los presupuestos de la Presidencia y Guerra, y si hubiere tiempo tratarían de la mejora del sueldo del Cuerpo de Carabineros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al llegar el señor Salazar Alonso al Congreso hizo las siguientes manifestaciones:

El inspector jefe de la Brigada móvil, acompañado de varios agentes, ha efectuado un registro en la Casa del Pueblo de Somorrostro encontrando una pistola y dos cargadores, veinticinco bombas de presión vacías y doce bombas de forma cilíndrica cargadas, además de importantes documentos, cuyos detalles no puedo decir; pero que confirman las noticias que el Gobierno tiene acerca de determinados propósitos.

No hay temor de que se sorprenda al Gobierno, que conoce, como he dicho algunas veces, cuando se prepara y qué tiene adoptadas las medidas necesarias y los elementos precisos para vencer.

Me interesa hacer constar que el Gobierno, siempre prevenido, no ha sido sorprendido en ningún momento.

El Gobierno ha mantenido su decisión, la decisión de que, como ocurrió no se perturbaran los actos autorizados por las autoridades.

Estos actos se celebraron sin que to-

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 24.—Varias horas

SE IDENTIFICA EL CADAVER DEL JOVEN MUERTO EN LA PUERTA DEL SOL

Ha sido identificado el cadáver del muchacho que fué muerto el domingo durante los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol.

Se llama Plácido Fernández Pita, de dieciséis años, natural de Pantín, puebloito cercano a El Ferrol, y vivía en Madrid, con su tío don Apolinar Pita, en la calle del doctor Baquerdo, número 20, garage.

Según parece, los sucesos le sorprendieron en la Puerta del Sol cuando se dirigía, por orden de su tío, a presentar en la Comandaría del Congreso el alta de un coche.

ROBO FRUSTRADO EN UNA AGENCIA DEL BANCO DE VIZCAYA

Varios desconocidos penetraron esta madrugada en la Agencia urbana del Banco de Vizcaya, establecida en la calle de San Bernardo, esquina a la Avenida de Eduardo Dato.

Para conseguir su propósito, los ladrones practicaron un boquete en la pared del sótano de una casa que corresponde a unos locales desahucados.

Una vez dentro del establecimiento bancario, los desconocidos intentaron forzar la caja fuerte; pero como no pudieron conseguir sus propósitos, se ausentaron sin dejar rastro.

La Policía examinó las huellas dejadas en la caja de caudales y en el boquete abierto en la pared del sótano, y practica averiguaciones para de tener a los autores.

ACCIDENTE DESGRACIADO

MELILLA.—El capitán de Telégrafos Juan Martínez se cayó del tejado al patio en la casa en que trabajaba, resultando con heridas gravísimas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

HUELVA.—Comunican de Isla Cristina que, a causa del temporal, naufragó en la desembocadura del Guadiana el vapor "San Antonio", que se dedicaba a la pesca de mejillones.

Los seis tripulantes del vaporcito fueron salvados por otro que salió de Ayamonte en el momento en que luchaban desesperadamente con las olas.

INTENTO DE INCENDIO EN UNA ERMITA

HUELVA.—Tres sujetos penetraron en la ermita de la Cinta, arrojando dos bidones conteniendo gasolina, sobre unas andas, que ardieron, originando bastantes desperfectos en el templo.

Audió gente, que rápidamente consiguió sofocar el siniestro, pero no se pudo evitar que causara los desperfectos consiguientes.

Se desconoce el paradero de los autores del hecho.

HERIDO GRAVE EN UN INTENTO DE ATROCO

SEVILLA.—En el pueblo de Morón, en la carretera con dirección a la capital, iban los hermanos Francisco y Antonio Ramfres, acompañados de un amigo llamado José Barrera, y cuando no estaban muy distantes del pueblo, les salieron unos pistoleros enmascarados. Se apartaron las caballeros, que emprendieron veloz carrera, siendo perseguidos por los pistoleros, que no cesaron de hacerles disparos, hiriendo a Francisco y las caballeros que llevaba.

José logró llegar al pueblo y comunicar lo que ocurría, saliendo inmediatamente la Guardia civil para el lugar del suceso.

Francisco fué llevado al Hospital, donde le apreciaron heridas graves. La Guardia civil dará batidas por los alrededores, en busca de los atracadores.

CARTA ABIERTA

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

PARA DON FRANCISCO ZUAZO

Señor presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Mi muy respetable amigo:

Yo, que me constituí en patán y voluntario defensor, amigo y compañero de los aislados en la Beneficencia Provincial—muy especialmente de las niñas y niños—y que tantas veces les llevé la alegría de fuera a dentro, quiero ahora ser portavoz de ellos, contribuyendo en nombre de los aislados—a llevar un pequeño consuelo de dentro a fuera.

Y para ello y con el mayor contenido por parte de los niños y las niñas—a todos he consultado—de las seiscientos dieciséis pesetas con veinticinco céntimos que, como sobrante de la última suscripción que hizo el grupo en favor de ellos, tengo en mi poder, los niños y niñas aislados de la Beneficencia Provincial encabezan la suscripción que se anuncia para el día primero de mayo en favor de la Bolsa del Trabajo y enfermos pobres de la provincia, con quinientos pesetas.

Los niñas y niños aislados muy contentos, y yo en su nombre afectuosamente y atento a. s. y amigo.

JUAN CABALLERO

LA RIOJA

Miércoles, 25 de abril de 1934

LOS

LA

VAL

Presma

manos

raro

capital

Han

dos po

marine

El g

obrero

que se

bando

y que,

mucbo

cerio.

La r

abierta

malm

El g

los pr

que p

cia en

los pu

do los

das, s

para e

HACI

ZAL

que e

mento

huelga

Se e

los ob

se esp

an cu

cas.

Num

culan

cia en

no civil

ELO

trabajo

parte

Duro

caron

Noti

CLAU

Con

trados

Escuela

Claustr

T

LAD

en l

A

INTY

EL

Orig

Exit

MAN

EL

SGCB2021

sucesos de carácter

A.— Varias horas

EL CADAVER DEL EN LA PUERTA SOL

ado el cadáver del muerto el domingo ocurrido en la

o Fernández Pita, natural de Pantín, a El Ferrol, y vi- su tío don Apol- lle del doctor Ra- , garage.

os sucesos le sor- prendió del Sol cuan- orden de su tío, a omisaría del Con- coche.

O EN UNA AGEN- DE VIZOYA

dos penetraron en la Agencia urbana aya, establecida en ardo, esquina a la o Dato.

u propósito, los la un boquete en la a una casa que ca- locetes desahulla-

del establecien- desconocidos inten- a fuertes; pero co- nseguir sus propó- sin dejar traso. nó las huellas de e caudales y en el la pared del sala- gaciones para de

DESGRACIADO

capataz de Telé- ez se cayó del ta- casa en que traba- n heridas graví-

UN VAPOR PER- RO

omunican de la u- saba del temporal, semibocanura del "San Antonio", la pesca de mej-

ANTES DEL VAPORITO

tro que salió de omento en que lu- mente con las

ENDIO DE UNA

sujetos penetra- la Cínca, arrojan- tendiendo gasolina, que ardearon, or- desperfectos en el

EN UN INTENTO

el pueblo de Mo- con dirección a hermanos Francie- , acompañados José Barrera; y muy detantes del a unos pistoleros pantaron las oca- diern veloz carre- os por los pistole- de hacerlos dis- francisco y las ca-

BIERTA

de la Comisión entísima Diputa-

NCISCO TUANO

de la Comisión entísima Diputa-



LA MUCHEDUMBRE CONGREGADA EN LA PLAZA DE LA LONJA DE EL ESCORIAL, PARA ESCUCHAR EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES



LOS JOVENES DE ACCION POPULAR HACIENDO EL SALUDO AL PASO DEL JEFE DEL PARTIDO, DURANTE LA REVISTA EN EL ESCORIAL

Los conflictos sociales

LA SITUACION EN VALENCIA

VALENCIA.— A la llegada de la Prensa de Madrid fué arrebatada de manos de los vendedores para ente- rarse el público de lo ocurrido en la capital de la República.

Han funcionado los tranvías vigila- dos por fuerzas del Ejército y de la marinería.

El gobernador ha aconsejado a los obreros la vuelta al trabajo, diciendo que se ha resistido a promulgar el bando declarando el estado de Alarma y que, aunque no es sanguinario ni mucho menos, se verá obligado a ha- cerlo.

La mayor parte del comercio ha abierto y los mercados han estado nor- malmente abastecidos.

El gobernador ha dado órdenes a los propietarios de automóviles para que presenten en la Jefatura de Poli- cía en la capital y en las Alcaldías en los pueblos las respectivas matrículas de los vehículos, para ser refrenda- das, señalando como plazo máximo para ello el 30 del actual.

HACIA EL ARREGLO DE LA HUELGA DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Las últimas noticias que se tienen son de que de un mo- mento a otro quedará solucionada la huelga.

Se están realizando gestiones con los obreros de la U. G. T., de las que se espera un resultado satisfactorio, aun cuando van siendo muy laborio- sas.

Numerosos grupos de obreros cir- cular por el paseo de la Independen- cia en espera de noticias del Gobier- no civil.

CONFLICTO RESUELTO

ELCHE.— Se han reanudado los trabajos, habiendo entrado la mayor parte de los obreros.

Durante la noche última se veri- caron algunos actos de sabotaje.

Noticias por teléfono

Madrid, 24.—12 noche

SE LE PONE EN LIBERTAD

Se ha ordenado la libertad de Ma- nuel Portillo, detenido en las inme- diaciones de la Plaza del Dos de Ma- yo el pasado domingo cuando estalló un petardo en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se trata de un chófer de una casa aristocrática que ha podido demo- strar su no participación en el suceso.

CLAUSURA INDEFINIDA DE LA NORMAL DE MADRID

Con motivo de los incidentes regis- trados en el interior del local de la Escuela Central del Magisterio, el Claustro de profesores, en reunión

Teatro Bretón. LADRON DE GUEVARA-RIVELLES. EMILIO THULLIER. HOY, MIERCOLES. A las 6'30 y a las 10'30. INTERESANTISIMO ESTRENO. EL pan comido en la mano. Original de D. Jacinto Benavente. Exito clamoroso de Interpretación. MAÑAN. JUEVES. Estreno. EL RAPTO DE ELENA.

celebrada hoy, acordó la clausura de la misma por tiempo indefinido.

MEDIDAS EN PREVISION DE HUELGA

El gobernador civil manifestó que, con motivo de los rumores de decla- ración próximamente de otra huelga, se han adoptado las medidas neces- rias para el total abastecimiento de la población, dentro de las atribucio- nes del Gobierno civil.

Al mismo tiempo elogió la labor que viene realizando la Comisión in- terministerial de abastecimientos.

PARA EL ENVIO DE VINOS A NORTEAMERICA

Dice "La Epoca" que le comunican por cable desde Nueva York que la trasatlántica ha ordenado que se sus- pendan las salidas directas de Espa- ña a Nueva York, y viceversa.

Agrega que el ministro tomará me- didas para que los vapores españoles hagan mensualmente el recorrido Barcelona-Vigo-Nueva York, aprove- chando la carga, especialmente de vi- nos que, de otra forma, serán adqui- ridos del extranjero.

Más notas polí- ticas del día

Madrid, 24.—12 noche

HA MUERTO LA ESPOSA DE UN FUSILADO EN 1883 EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El día 22 del actual ha fallecido en el Hospital Provincial doña Francisca Carmona, viuda del sargento primero don José Guerrero Martín, que fué fusilado en el año 1883 en Santo Do- mingo de la Calzada.

Esta señora figuraba la primera en relación de supervivientes de la pri- mera República, a los que la ley del día 19 del actual concedía el Gobier- no honores y distinciones en memo- ria de los que supieron sacrificarse en holocausto de las ideas liberales.

No ha podido disfrutar doña Fran- cisca Carmona de los honores con- cedidos por el Gobierno de la Repú- blica a los familiares y supervivientes de los que supieron perder la vida por los ideales de la libertad.

QUERRELLA CONTRA UN MINISTRO Y UN PERIODICO

El diputado socialista Manso, en nombre del jefe del Centro de Telé- grafos, señor Soler, ha presentado una demanda de juicio de concilia- ción en querrela contra el ministro de Comunicaciones y el director de "La Nación".

RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Sindicato de Telégrafos presen- tará esta semana, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, varios re- cursos contra determinaciones del mi- nistro del ramo, señor Cid.

INCIDENTES CON MOTIVO DE LA SUSTITUCION DE UN ALCALDE

MURCIA.—Anoche, en el pueblo de Yecla, en la sesión del Ayuntamiento, se nombró nuevo alcalde de filiación radical, en sustitución del anterior que era socialista.

Al terminar la reunión, en la puerta del edificio esperaban grupos de socialistas, radicales y derechas, produciéndose una colisión que ocasionó algunos lesionados.

Intervino la fuerza pública, ponien- do fin al incidente y practicando cua- tro detenciones.

Parece que los iniciadores de los incidentes fueron los socialistas, que estaban soliviantados por la destitu- ción del alcalde que, como ya se ha dicho, era de filiación socialista.

AGRESION A UNOS JOVENES DE FALANGES ESPAÑOLAS

OVIEDO.— Cuando se dirigían al domicilio de Falange Española unos cuantos asociados, otro grupo de jó- venes les salió al paso agrediéndoles y trabándose en lucha. Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir para disolver a los contendientes.

DEL PAIS VASCO

Termina la huelga de San Sebastián.—Hallazgo de bombas y documentos importantes en una casa dehabitada de Somorrostro

LA SITUACION EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Anoche, a las doce, se dió por terminada la huelga general en esta capital, y a dicha hora los obreros de los periódicos entraron al trabajo.

La normalidad es completa, pues se trabaja en fábricas y talleres. Abrió el comercio y los tranvías circulan como de ordinario.

Todavía quedan algunos huelguistas en Pasajes y Rentería. En el primero de los pueblos citados intentaron esta mañana paralizar los servicios de los tranvías, pero la cosa no pasó de in- tento, pues se volvió en seguida a la normalidad.

En Rentería varios grupos, poco nu- merosos, intentaron a primera hora de la mañana detener algunos carros que venían con dirección a San Sebastián y los cuales traían legumbres y leche; pero acudieron los guardias de Asalto que disolvieron los grupos sin que el intento tuviera importancia.

El paro continúa en Rentería, pues la huelga general se extendió a 48 ho- ras, cuya finalidad es la protesta por lo despacio con que se llevan a efecto los trabajos de encauzamiento del río Oyazun.

Según manifestó el alcalde de Ren- tería, a las diez de la mañana, algunos obreros se reintegraron al trabajo y la normalidad no se alteró.

El gobernador civil, hablando del paro en Rentería, dijo que la huelga en este pueblo es casi absolutamente, pues solamente se trabaja en algunas fábri- cas y talleres.

Añadió el señor Muga que había en- viado a Rentería cierto número de guar- dias de Asalto.

Continuó diciendo que esperaba al alcalde de este pueblo para conferen- ciar con él.

Una Comisión de obreros de las or- ganizaciones de San Sebastián estuvo esta mañana en el Gobierno civil para pedir a la primera autoridad la liber- tad de los detenidos con motivo de la huelga de ayer.

El gobernador les dijo que estudiaré con detenimiento las detenciones y a los que no recararía cargo alguno les pondría inmediatamente en libertad, no sucediendo lo mismo con los que tuvieran algo, pues estos serían puestos a disposición del Juzgado.

EL HALLAZGO EN SOMORROSTRO

BILBAO.—El gobernador señor Velarde ha manifestado que la Policía ha- bía llevado a cabo un importante servi- cio, del cual hizo la siguiente referen- cia:

Por investigaciones que ha venido realizando el inspector jefe de la Bri- gada Social, don Adolfo Aparicio, en la noche de ayer, dicho jefe, con varios agentes de la mencionada Brigada practicaron un registro en una casa si- tuada en el pueblo de Somorrostro que está deshabitada, pero en la que se sabía albergaban los sindicalistas Je- sús Alzabide y Jeremías Velarde. Sor- prendidos estos individuos, se les en- contraron escondidos entre paja, 25 bombas llamadas de mano, vacías, y 11 bombas cilíndricas, de gran tamaño, cargadas y preparadas en disposición de explotar, más una pistola automá- tica, marca "Stroyer", calibre 7'65, montada, y dos cargadores con nueve balas cada uno.

Entre los documentos hallados figu- ran los carnets de afiliados a la C. N. T. Seguidamente fueron detenidos Aní- ceto Casajús y su hijo José Casajús en otra casa que fué registrada, en- contrándoseles los carnets de la C. N. T., una botella con vino y otra lacra- da, con una líquida que se desconoce el cual habrá que efectuar un análi- sis) más un frasco pequeño contien- do ácidos que se supone empleaban para soldar metales.

Los cuatro detenidos han sido pue-

tos a disposición del Juzgado corres- pondiente.

Un señor químico de la Fábrica de Explosivos de Galdácano, estuvo esta mañana examinando los indicados arte- factos, pudiendo comprobar que tres de las bombas son verdaderamente tem- bles por las mezclas en ellas conten- das y que al menor movimiento que produce el contacto de dichas mate- rias, ocasionaría efectos catastróficos.

Las otras ocho bombas también con- tienen materias muy peligrosas.

El señor gobernador dijo que es po- sible que el indicado servicio no se reduzca a lo encontrado.

Añadió que la importancia de este servicio es notoria, tanto por lo halla- do y la detención de los cuatro suje- tos, como por las derivaciones favora- bles que pueda tener.

CAIDA MORTAL

VITORIA.—A las nueve y media de anoche la joven María Cruz Becerra López, de 14 años de edad, que vivía en la calle de Dato, número 45, quinto, en compañía de su padre y madrastra, se cayó al patio desde la ventana de su habitación.

Fuó trasladada rápidamente al Cuar- to de Socorro, donde se la apreciaron tan graves lesiones que falleció una hora después de haber ingresado en el Hospital.



Trotsky, cuyo retrato se ha repartido a la Policía para que impida su en- trada en España.

Teatro Bretón

La compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles, que se presentó ayer al público en la escena de nues- tro primer coliseo, mereció una cordial acogida, en la que destacaron ma- nifestaciones de adhesión singular a los merecimientos artísticos del señor Thullier, y pronunciamientos muy fa- vorables respecto de los artistas fa- tuurales y todos los demás que ayer figuraban en el reparto y que con- tribuyeron, cada cual conforme a las exigencias del papel de su cargo, a que la interpretación de la comedia "El otro amor", de Felipe Sassone, fuera limpia, tersa y eficaz y diera al auditorio la máxima impresión que cabe obtener de un pulcro y acertado juego escénico. Al final de los cuatro actos sona- ron muchos aplausos y hubo de le- vantarse varias veces la cortina. Tam- bién los escuchó muy fervorosos el señor Rivelles que, terminada la re- presentación, regaló al público con

Noticias del extranjero

NOTICIAS DE PARIS

PARIS.— El Gobierno francés ha presentado un plan de defensa contra un posible ataque aéreo nocturno a París. Parece ser que en esta plan se trata de la reorganización del Cuerpo de Aviación.

El ministro del Interior ha man- festado que continúa las gestiones con el Gobierno turco, para que per- mita residir dentro de su territorio a Trotsky, expulsado político de Fran- cia.

Los elementos fascistas fran- ceses muestran gran ac- tividad

RUAN.— Las "Cruces de Fuego" han celebrado una asamblea en esta ciudad, aprobando una resolución en la cual expresan su confianza en su jefe coronel Laroque.

Unos 800 antifascistas realizaron una manifestación en los alrededores del lugar de la reunión, siendo dis- persados por la Policía.

NUEVO APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME?

GINEBRA.—Mr. Henderson ha su- gerido un nuevo aplazamiento de la Conferencia del Desarme hasta el 29 de mayo próximo.

En los Círculos de la Sociedad de Naciones se indica que esta proposi- ción será aceptada por la mayoría de los Gobiernos interesados en dicha Conferencia.

VIOLENTA COLISION EN GINEBRA ENTRE GENDARMES Y COMU- NISTAS

GINEBRA.—Ayer se inauguró un nuevo local del Pasco.

Después de haberse manifestado ante el local, los comunistas recorrieron las calles, viéndose la Gendarmería obligada a intervenir.

En la plaza de Longermaille se pro- dujo una violenta colisión entre los comunistas y la fuerza pública, practi- cándose numerosas detenciones.

El cónsul general de Italia en Gi- nebra ha enviado una información de lo ocurrido a su Gobierno.

El local del Pasco está vigilado por la Gendarmería.

EL PACTO POLACO-RUSO DE NO AGRESION

VARSOVIA.—En los medios guber- namentales se afirma que las negocia- ciones que se realizaban para prorro- gar por diez años el pacto polaco-ruso de no agresión llegarán a un término favorable.

La firma de este acuerdo tendrá lugar próximamente en Moscú entre el Gobierno de los Soviets y el emba- jador de Polonia.

PASANDO EL TIEMPO

No se han visto libres, este año, los labrantes de las temidas heladas de San Marcos. Es hoy el día del Santo y ya heló en la madrugada de ayer, como lo está haciendo cuando escribi- mos estas líneas. A dos décimas bajo cero descendió la temperatura cuando el martes amanecía; mañana les dire- mos a ustedes cuál ha sido la baja al despertar hoy la aurora. Los efectos del hielo, por lo que se refiere a la primera, dicen los agricultores que no fueron desastrosos porque a la sa- lida del sol estaba nublado el cielo; además, como el cielo permaneció cu- bierto todo el día no pudo apreciarse el daño que, repetimos, no se cree fuera mucho. Hoy, ignoramos qué ocu- rirá, si bien hacemos votos porque nada grave suceda al campo, que har- to es lo que nos pasa a los ciudadana- nos, que nos vemos obligados a so- portar cambios bruscos de temperatu- ra con diferencias de veinte grados. Ayer el termómetro no subió de 13'5 grados al sol (?) y 11'6 a la som- bra. Llovió, cayendo 1'8 litros de agua hasta las seis de la tarde, desde igual hora del día anterior. El baró- metro está muy bajo y acusa tenden- cia a descender más. C. M.

Teatro Bretón. EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL. DOS UNICOS DIAS DE ACTUA- CION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPACIENTE. Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. Primera actriz ROSARITO IGLESIAS. Nota muy importante.— Las localidades para esta Compañía están a la venta en la taquilla del Teatro. Los abonados a la de Ladrón de Guevara-Rivelles, tendrán re- servadas sus localidades hasta las diez de la noche de HOY, poniéndose a la venta a partir de esta hora las que no hayan sido recogidas.

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

Gobierno de la Provincia

El gobernador recibió ayer las vistas de los señores presidentes de las Juntas oficiales de Comercio y de la Propiedad Urbana, acompañados del secretario de la primera, señor Ochagavía, el abogado don Domingo de Guzmán de Lacalle, alcalde de la capital, presidente de Acción Riojana, don Benito Garrigosa con una comisión de Jornago, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia y el industrial panadero señor Triana.

Por la noche nos manifestó el señor Blanco Santamaría que, con objeto de comprobar algunos extremos que habían sido expuestos por una comisión de obreros parados de la capital, había acudido por la mañana a los comedores de la Cocina Económica, donde había presenciado el reparto de la comida, pudiendo comprobar que esta es sumamente apetitosa, bien condimentada y las raciones servidas con abundancia.

Como la visita del gobernador fué hecha de improviso, no se hallaba esperando ningún miembro de la Junta Directiva de dicha entidad; pero enterado, sin duda, el presidente de la misma, don Ramón Martínez, de la presencia de la primera autoridad en la Cocina Económica, acudió deferente a saludarle y ponerse a su disposición. El señor Blanco felicitó al señor Martínez por el excelente funcionamiento de los comedores y quedó muy complacido de la visita, disponiéndose a realizar algunas gestiones encaminadas a aumentar la cifra de suscripción mensual que el benemérito Instituto viene percibiendo del vecindario de Logroño.

Por la tarde, el gobernador civil estuvo visitando el Reformatorio de Menores instalado en el Hotel de Vara de Rey, permaneciendo en este establecimiento de corrección largo tiempo y presenciando el funcionamiento de las clases y la merienda de los menores allí internados.

Nos manifestó, por último, el señor Blanco que había estado realizando unas gestiones telefónicas con el comisario de Ferrocarriles del Norte sobre la aprobación del proyecto de aparcadero del barrio del Cortijo y que tenía la impresión de que dentro de muy pocos días podrán comenzar las obras de tan importante mejora.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Veilla (don F.), Bretón y Pascual, celebró el sábado sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Una vez leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se aprueba, pasándose al orden del día.

Debidamente examinadas, se aprueban las siguientes cuentas: De Juan Cruz Herrero, por suministro de combustible para el Juzgado; de Leopoldo Quiñones, por impresos para la oficina de colocación obrera.

Se da cuenta de las siguientes instancias: De Benigno Eguzabal, solicitando un terreno en la carretera de Arnedo a Cervera, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Rural; de Cayetana López y varios vecinos solicitando ayuda económica del Ayuntamiento con el fin de realizar obras que eviten el estancamiento de aguas en la calle de la Cilla, pesando a informe de la Comisión de Policía Urbana; de Clemente Garrido y varios vecinos más solicitando se les coloque una luz de alumbrado público en la calle de San Juan, que también pesa a informe de la Comisión de Policía Urbana; de Julián Domínguez y otro solicitando se cambie el camino de la calle del Rojo, que pasa a informe de la Comisión de Policía Rural; de Faustino Martínez-Loza, en la que se queja de los perjuicios que le origina su convecino Basilio Arpón y que pasa igualmente a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se da lectura a una carta del presidente de la Comisión gestora pro Pantano de Yanguas, en la que solicita del Ayuntamiento, contribuya con la cantidad de 100 pesetas para los gastos iniciales de dicha Comisión, acordándose contribuir con la citada cantidad.

La Corporación se da por enterada de una carta remitida por el médico titular don Hilario Pérez en la que da cuenta de haber reparado entre los enfermos más necesitados del partido judicial la cantidad de 125 pesetas que con tal fin envió el señor presidente de la Diputación provincial para conmemorar la proclamación de la República española.

Por último se acuerda pasar un oficio al administrador de don José María Sopranzi, para que dadas las malas condiciones de seguridad en que se halla la tapia que circunda la huerta de su propiedad, proceda a verificar los arreglos necesarios.

FUNCION TEATRAL.—Con una entrada magnífica, se celebró en el Cervantes en la noche del sábado, la anunciada función teatral, a cargo de los aficionados de la localidad.

Como era de suponer, dados los elementos que componían el cuadro artístico, la representación constituyó un verdadero éxito, tanto artístico como económico. En primer lugar se puso en escena el gracioso fuguete cómico en un acto, original de Vital Aza "Las cordones", cuya interpretación a cargo de Elisa y Soledad Lezana, Eugenio

Otaño, Francisco Barragán, Antonio Gil de Muro y Paulino Montiel, discreta y esmerada fué premiada con abundantes aplausos.

A continuación se representó la preciosa zarzuela en un acto, letra de Carlos Arniches y música del maestro Torregrosa "la banda de trompetas". Actrices y actores rivalizaron en la magnífica interpretación de sus respectivos papeles, mereciendo especial mención las hermanas Elisa y Soledad Lezana y Encarnación Garrido; y de ellos, Marino Palacios, que a sus facultades de gran bailarín ya demostradas ha de unir las de un excelente actor cómico y que interpretó su papel de "Carabonita", con insuperable soltura y "vis cómica". También Celedonio Pérez Alfaro "hizo" un sargento que por su propiedad y justicia merecía el ascenso y hasta la laureada F. F. Portillo, que dió al "Rufoño" una admirable caracterización que le valió una salva de aplausos al presentarse en escena; Francisco Barragán y Eugenio Otaño, que se revelaron como unos consumados actores prestando a su papel la justa y naturalidad debida; y, por último, el coro de trompetas que con marcialidad y afinación cantaron el pable de la banda.

Todos cosecharon abundantes y merecidos aplausos, incluso la orquesta, que fué dirigida por el simpático y genial Antonio Gil, director insustituible del cuadro artístico, al cual, así como a todos sus componentes, felicitamos cariñosamente.

En el intermedio de la primera y segunda obra, el notable saxofonista de Cervera del Río Alhama Vicente García, acompañado al piano por el maestro Muñoz, interpretó como él sabe hacerlo y al decirlo así, sobran los elogios—bonitas composiciones, entre ellas unas Czaradas de Monpein, que gustan extraordinariamente, siendo muy aplaudida la maravillosa ejecución.

En resumen, una agradabilísima velada, un éxito de taquilla y un rotundo triunfo para el simpático cuadro artístico.

DEL DIA.—El tiempo ha sufrido un lamentable retroceso, cuyas consecuencias hacen suponer algún contratiempo en la agricultura.

Durante las dos últimas noches se produjo una pequeña helada, sin que hasta la fecha sepamos si ha causado algún perjuicio, si bien a juzgar por la poca intensidad del hielo, es de suponer no sea grande el daño.

El domingo fué un día de verdadero invierno en el que hicieron su aparición las prendas de abrigo y en el que las cumbres de los montes inmediatos llegaron a cubrirse de nieve, proporcionándonos un ambiente frío y desagradable, del que el vecindario se defendió cobijándose en balios y cafés y proporcionando buenas entradas a los espectáculos públicos.

En el Censo Díaz se proyectó una cinta cómica titulada "Por una ingrata", que resultó muy divertida, y un drama, "El tango fatal", que interpretado por la bellísima Carmel Miers y Walter Pidgeon, fué del agrado del público.

"A 50 brazas bajo fondo" fué la película base del programa proyectado en la pantalla del Cervantes y cuyo asunto emocionante y de gran interés así como la magistral interpretación dada por Jack Holt y Richar Cronwell, mereció la aprobación del respetable.

Como complemento se pasó una cinta cómica, "A constiparse tocan", que fué muy reída.

En uno de los intermedios se proyectó un anuncio de la Casteflora, hecho con figuras silueteadas, que resultó gracioso e interesante.

MERCADO.—Los precios que rigen en el mercado de hoy son los siguientes: trigo a 53 pesetas quintal; harina, a 86; cebada, 11'75 fanega; centeno, a 15; avena, a 9'25; aceite, a 23 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 1'75, 1'90 y 2 pesetas docena; patatas, a 3 y 3'25 arroba; naranjas, a 2'50 arroba; carne de cabrito, a 4 pesetas el kilo, y de cordero, a 4'50.—R.

Cámara de Comercio

Como consecuencia de las medidas restrictivas que desde hace meses se aplican, reteniendo el valor de las importaciones procedentes del Brasil y autorizando la liberación de las cantidades retenidas, solamente en el caso de destinarse al pago de créditos españoles, ha podido procederse a la liquidación de gran número de estos créditos.

Para conocer la situación exacta en el momento actual, el Centro Oficial de Contratación de Moneda, interesa con toda rapidez una relación de los créditos por exportaciones pendientes y cuyo reembolso se halle retrasado por falta de cesión de la divisa por el Organismo competente del Brasil.

En dicha relación no deben comprenderse cantidades que no hayan sido hechas efectivas por insolvencia de los librados o por diferencias entre comprador y vendedor, ni tampoco aquellas que se refieran a operaciones recientes cuyo vencimiento no ha llegado todavía o no haya tiempo material para haber recibido el reembolso, sino únicamente aquellas sumas que se hallen pendientes de envío por negativa o por demora en la cesión de divisas por la Fiscalización Bancaria de Brasil.

A este fin se abre una información en esta Cámara, que finalizará el próximo día 5 de mayo, para que todos los interesados en cobrar sus créditos pendientes en el Brasil, la informen en relación con los mismos

ESPARRAGOS

(FRESCOS)

MARCA

TO-TÓ

(PRECIOS REBAJADOS)

De venta en: T. SAENZ Y CIA. Calle Sagasta.—Logroño

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON.

Avsos y Noticias

Afortunadamente, sin que hayan desaparecido ni la gravedad ni los serios temores en el estado de nuestro distinguido convecino don José María Treviño, se ha operado una reacción favorable que presta algún aliento a la esperanza. El martes, a las cinco de la madrugada, se consideraba el suyo caso perdido; pero poco después de dicha hora, el paciente comenzó a reanimarse y pudo ser aplicada una inyección específica a cuyos efectos debe esperarse ocho o diez horas y anoche continuaba la pequeña mejoría, que vivamente deseamos se acentúe hasta promover un restablecimiento total.

ARAGONESSES

Próxima inauguración de nuestro Centro. Se os ruega recojáis y entreguéis Boletines en el Café Suizo y asistáis a la Asamblea previa, el domingo, 29, a las once, en el mismo.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

en CASA ORTIZ PUEDE SABOREAR UN EXQUISITO

CAFE EXPRES A 0'30 PTAS.
Coñac de marca 0'25 copa
Anís suav 0'20 "
Cazalla 0'10 "
Sidra superior 0'80 litro

NO SE CONFUNDA: JUAN LOBO, 10.

CASA ORTIZ

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antisensibilizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO"

Falleció ayer doña María Jesús Fernández Alcalde, viuda de don Pablo del Río, operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos de nuestra ciudad, que gozaba entre las que fueron sus compañeras de trabajo de grandes simpatías y amistades que se pondrán de manifiesto hoy, con ocasión de su sepelio.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos, hijos políticos y entre estos el industrial carpintero de esta plaza don Avelino Lizaranzu y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.

OFICINAS DE MODISTA, hacen falta en el taller de Valentina Zorzano, Imprenta, 1.

Los aragoneses residentes en esta capital se reunirán el próximo domingo, por la mañana en el piso principal del Café Suizo, con objeto de fundar un Centro Aragonés, rogándose la asistencia de cuantos simpatizan con tal idea.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cnelgo, 1. Puesto de Julián Franco.

Envejecidos... Ancianos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el va famoso larabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacia.

No se vende a prael.

PLUMETIS, ORGANDIS, OVOCA ESTAMPADO

Casa Labad

GRANDES SURTIDOS

A las diez de la mañana de ayer, varios niños jugaban al futbol en el solar de Covarrubias y al ir a por el balón Angel Montero Melón, tropezó con otro niño que se columpiaba en uno de los trapecios, resultando Angel con conmoción cerebral, contusión con erosión en la nariz y contusión con hematoma en la región frontal, pronóstico reservado; siendo asistido en la Casa de Socorro, desde donde fué trasladado a su domicilio, Marqués de San Nicolás, 68.

Deseamos el total y pronto restablecimiento del lesionado.

Sociedad Tablajeros de Logroño

Abre concurso en pliego cerrado para el abastecimiento de corderos de pasto a dicha Sociedad por un tiempo de diez días; que se celebrará en su domicilio el jueves próximo, día 26, a las nueve de la noche.

El pliego de condiciones se halla expuesto para quien lo solicite, en la Plaza de Abastos, puesto de la Rosa. Se admiten pliegos de ofertas en el mismo puesto hasta las siete de la tarde del día 26 y en el domicilio de la Sociedad hasta las ocho de la noche del mismo día.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por los guardias de Asalto y el guardia de la Compañía del Ferrocarril, ha sido presentada denuncia en la Comisaría de Vigilancia y que ha sido tramitada al Juzgado municipal contra Claudio Medel Ibáñez y Cándido Jiménez Carbonell como autores del hurto de unos 30 kilogramos de cartón, efectuado en la estación del ferrocarril.

CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO COLOMO URETA Abogado URBANO COLOMO URETA Procurador DESPACHO DIARIO Hotel Campana. NAJERA

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA CALZETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Sebastián Asensio Martínez, sobre sustracción de una bicicleta que dejó en los Portallillos de la plaza de la Constitución al entrar en el urinario, y que valora en 200 pesetas.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS ANTA Pontales, 46

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

REMOLACHEROS Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

CASA. Se vende en 25.000 pesetas; produce el 6 por 100 libre, sitio céntrico, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Africa Martínez Domínguez.

Defunciones.—María Oca Bodega, de 3 días, de Logroño.

Matrimonios.—José Marín Villaverde con Inés Sáenz Gutiérrez.

MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX.—RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Frutos Lasanta Fernández, de 11 años, de Villamediana, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída de bicicleta.

Bernabé Aragón Alonso, de 5 años, de herida contusa en la frente, por caída.

Elena López Melón, de 8 años, de herida contusa en la región temporal izquierda, causada con un hierro.

Rosa González Mangado, de 6 años, extracción de un alambre del dedo. Jesús R. Haro, de 26 años, labrador, de herida punzante en el dorso del pie derecho.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 4 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

SUPERHETERODYNOS

ZENITH

RADIO

DE 5 A 12 VALVULAS

TODAS ONDAS



VENTA EXCLUSIVA

Casa Anguiano

Don Daniel Ruiz Aduna ha solicitado de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro la concesión de un aprovechamiento de aguas para usos industriales en cantidad de cien litros por segundo, corriente que se ha de derivar del río San Pedro, de Torrealla de Cameros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Olinicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Por cosas del oficio cuestionaron al panadero Claudio Medrano Beiza, de 22 años, de Azofra, y Eusebio Pérez Sáez, de 21, de Calahorra, ambos residentes en esta capital, maltratando de obra Claudio al Eusebio. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

MURO Y REBOIRO

PROCURADORES

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.º TELEFONO, 14-92 Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9. pral. decha. Tlf.º 17-59

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Güadañas

"DIAVOLO"

Ferretería CASTELLANOS

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Felipe Martínez-Zaporta, don Eugenio Pastor, don Félix Gómez Escolar, don Claudio Díez, don Jorge Palomo, don Gregorio Aragón, don Manuel Martínez, don Donolo del Río, don Cipriano Galilea, don Nicolás Carvo, don Simeón Tejada y don José Prieto, celebró el pasado domingo este Organismo oficial, su sesión plenaria del mes actual.

Declarada abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la anterior y una vez aprobada, la Presidencia declaró poseedor del cargo al miembro electo en la pasada sesión don Manuel Martínez López de Castro, quien dió las gracias por su elección.

A continuación se dió cuenta y el Pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite que se había recibido y vista una carta circular de la Cámara de Palencia, exponiendo la necesidad y conveniencia de celebrar en fecha próxima una Asamblea o Congreso de Cámaras de la Propiedad Urbana para tratar de los importantes problemas que afectan a esta propiedad, se acordó, de conformidad con lo propuesto por dicha Cámara, solicitar de la de Madrid que, recogiendo estas aspiraciones, organice y convoque con la posible urgencia una reunión de representantes de estos organismos, al fin indicado.

A continuación se dió cuenta y el Pleno quedó enterado, de la orden Ministerial por la que han sido aprobadas las cuentas de liquidación del Presupuesto del pasado año.

Seguidamente fué examinado y quedó aprobado el Balance de la situación económica de la Cámara en el día de la fecha.

Leída que fué íntegramente la Memoria redactada por Secretaría, comprensiva de la actuación y trabajos realizados por la Cámara y de los distintos servicios prestados por la misma, durante el pasado año de 1933, quedó aprobada por el Pleno en todas sus partes, acordando su impresión para elevarla al Superior conocimiento del Ministerio y repartirla entre los asociados.

También quedó enterado el Pleno de haber sido puestos al cobro y entregados a los recaudadores, los recibos de cuotas anuales que deben recaudarse en los pueblos de la provincia en el presente año, juntamente con las correspondientes listas cobratorias y los pliegos de cargo.

Y por último, el Pleno se ocupó de otros asuntos de régimen interior, con lo que se dió por terminado el acta, levantándose la sesión.

chego, a 5; champignon fresco, a 5 pesetas kilo; huevos del país, a 2'10; idem extranjeros, a 1'90. En el mercado de vides americanas, los barbaños se han vendido a 45 pesetas el millar y los injertos a 100.

DE REGRESO.—Ayer regresó de París la distinguida y acreditada modista doña Fortunata Arméz, después de haber visitado los más importantes establecimientos de los modistos parisienses, para hacerse cargo de los últimos modelos.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Oficio del maestro aparejador sobre denuncia de una casa. Resultado de la subasta para construcción de fosas. Recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento. Cuenta de Depositaria correspondiente al primer trimestre.

AUDIENCIA

DOS JUICIOS POR LESIONES

La primera de las causas vistas ayer ante el Tribunal de Derecho procedía del Juzgado de Logroño, contra Carmen Sáenz Sáenz, a la que el Ministerio fiscal acusó de que con un instrumento contundente agredió a su hijastra, la niña de cuatro años Beatriz Garrido, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 21 días. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de lesiones menos graves, por el que ha incurrido en la procesada en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas.

El letrado señor Ochagavía, que defendió a la procesada dijo que esta, al reprender a su hijastra, le castigó de obra, sin intención de producirle lesiones, hecho que no constituye delito y concurriendo además una circunstancia atenuante, estimó debía absolverse a la procesada.

A continuación se vió otra causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Cervera, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El 25 de diciembre de 1933, discutiendo en el pueblo de Igea el proceca de Angel Galán Hernández, con otros amigos, sacó una navaja, causando a uno de ellos llamado Pedro Belloso Gil, que se interpuso para que otro no fuera agredido, una lesión de la que tardó en curar 24 días. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal constituyen un delito de lesiones menos graves, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al lesionado de la suma de 120 pesetas.

El letrado señor Gutiérrez de Bárzana, encargado de la defensa del procesado, si bien se mostró conforme con los hechos relatados por el señor fiscal, dijo que el procesado, al ejecutarlos, se hallaba en estado de embriaguez, si bien no plena, por lo que, concurriendo una circunstancia atenuante, la pena que debe imponerse es la de un mes y un día de arresto mayor.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

ECOS DE HARO

24 de abril

CONFERENCIA.—Ante una numerosa concurrencia de trabajadores y simpatizantes que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo, dió el viernes su anunciada conferencia sobre "Vanidad, amor propio o la propia estimación", el entusiasta propagandista de la causa obrera y segundo teniente alcalde del Ayuntamiento don Felipe López Elorza.

Obligaciones ineludibles nos impidieron, bien a pesar nuestro, asistir a este acto, del que todos los concurrentes salieron altamente complacidos, pues el señor López Elorza logró como en cuantas ocasiones y actos culturales interviene, interesar vivamente al auditorio, recibiendo al final de su admirable disertación grandes y sinceras demostraciones de complacencia.

PARA EL PRIMERO DE MAYO.—La Casa del Pueblo está trabajando incesantemente en la preparación de los diversos actos, con que el elemento trabajador solemnizará su fiesta.

Sin perjuicio de detallar los actos que se preparan, hoy nos limitamos a consignar que, como en años anteriores se celebrará una manifestación, que después de recorrer distintas calles de la ciudad terminará en el Frontón Cinema Carrasco, donde se celebrará un mitin, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Por la noche, en el Teatro Bretón un grupo de conocidos jóvenes aficionados de la localidad, pondrá en escena el precioso juguete cómico en dos actos titulado "La Leyenda del Maestro" y la célebre zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, que lleva por título "La Marcha de Cádiz".

Hemos asistido a algunos ensayos del grupo artístico y, a juzgar por el entusiasmo que existe entre los artistas, el plantel de chicas guapas que lo integra y lo estupendamente que todos los que intervienen en la velada dicen sus respectivos papeles, podemos asegurar que la fiesta constituirá un verdadero acontecimiento.

MERCADO.—Aunque el día ha transcurrido frío y lluvioso, el mercado semanal se ha visto bastante concurrido, habiendo regido los siguientes precios: caparrón bonito, a 59'50; idem pintos, a 58'50; idem blancos, a 57'50; idem encarnados, a 57'50; alubias de riñón, a 41'50; idem majarrosa, a 38'50; guisantes, a 14; arvejas, a 12; yeros, a 14; maíz, a 45 pesetas el kilo; habas de pienso, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 10'25; avena, a 7'50; patata blanca, a 10 pesetas el quintal; idem encarnada, a 11; pellas, a 3'25 y 4 pesetas la docena; coles, a 2'50; espárragos, a 35 céntimos el mazo; alcachofas, a dos pesetas la docena; plátanos, a 1'50; queso fresco, a 2'50; idem man-

¿IRÁ FRANCIA AL FASCISMO?

Por FRANK H. SIMONDS

(Ilustre internacionalista norteamericano)

¿Iría Francia al fascismo? He ahí la pregunta más frecuente en los círculos diplomáticos al presente. Es cierto que aparentemente, la situación particularmente en París parece haberse quietado desde la época de la llamada revolución de febrero. No obstante, bajo la superficie, se evidencian señales nada tranquilizadoras. Captura de armas, motines en pueblos de provincias tan alejadas como Tolón y Tours, y sobre todo un sentimiento general de profunda inquietud e incertidumbre nacional.

Quizás también, el síntoma más agudo de la seriedad de la situación en Francia, es el patente derrumbamiento de su influencia en el exterior. Por lo menos durante los diez años anteriores a la elevación de Hitler, Europa se ha hallado sujeta al control francés. De hecho, a partir de la confección de los tratados de Paz, Francia triunfó en lo del mantenimiento del sistema territorial establecido en Europa, por los arreglos y convenios de París.

Es cierto que ha habido en ellos lentas modificaciones. La evacuación de los territorios ocupados sobrevino en 1930, cinco años antes de lo previsto en el Tratado de Versalles. Dos años más tarde, las estipulaciones respecto a indemnizaciones de guerra del mismo tratado hubieron de ser prácticamente abolidas. Un año después, Francia, en la conferencia de Armamentos, se opuso resueltamente a la "paridad" que en la misma reclamaban los alemanes, pidiendo que Inglaterra con cierto grado de cooperación americana, suscribiese el actual orden territorial europeo existente.

Al retirarse Alemania de la Liga de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, la supremacía francesa sufrió una ruda sacudida bajo la que ahora, de modo manifiesto, amenaza ruina. Para rehacerse Francia había de actuar y al dejar de hacerlo, sus aliados comenzaron a abandonarla. Polonia primero, Bélgica después, y finalmente Checoslovaquia con manifiesta intención de seguir el ejemplo anterior. De modo que el período de hegemonía gala, iniciada a la terminación de la guerra mundial, hubo de epilogarse. La percepción de este hecho llevó a Mussolini a su reciente tratado, triangular con Austria y Hungría.

La explicación del declive y caída de la influencia de Francia es todavía oscura. Es verdad que Francia, durante los dos últimos años ha sido rudamente batida por la "Gran Depresión", pero lo ha sido en mucho menor grado que Alemania e Inglaterra, por ejemplo. Y no obstante entre las actuales condiciones de Francia e Inglaterra existe cierto grado de parecido. En progresión creciente los ingleses se han sentido fatigados y resentidos frente al caos europeo. Dentro de los límites de lo posible, desean los ingleses alejarse y permanecer fuera de Europa. Que puedan lograrlo, llega a dudarse hasta en el mismo Londres, pero que la tendencia popular general sea esta, es innegable.

Pero si los ingleses hállese cansados de la complicación europea, los franceses lo están más si cabe. La tarea de mantener las actuales fronteras y decisiones sobre armamentos, gradualmente se muestran a los ojos de Francia, como tarea superior a sus fuerzas. Y del mismo modo que los ingleses se muestran ansiosos de parapearse tras del canal, los franceses no lo están menos de refugiarse tras el Rin y los Alpes, y ello aunque el costo de tales retiradas pueda resultar a la postre excesivo.

Durante década y media, después de la Conferencia de la Paz, Francia ha reiterado su petición de que, Inglaterra de acuerdo con América entrara en alguna combinación, por medio de la Liga, que garantizase el actual estado de Europa. Tras de haber rechazado los ingleses el tratado Tripartito, en garantía de Francia, Inglaterra por fin hubo de manifiestarse en ese sentido. En Locarno se mostró partidario del mantenimiento del actual orden de cosas, entre Holanda y Suiza, y en contra de un ataque tanto francés como germano.

Hecho esto se detuvo. Era el límite de su deseo de asumir responsabilidades europeas. Entonces los franceses intentaron la obtención de garantías similares para toda Europa, mientras que los ingleses tras de esa contribución a la seguridad francesa trataban de persuadir a Francia para que ésta concediese a Alemania garantías semejantes, en materia de armamento, destinadas a aliviar la tensión nerviosa imperante a la sazón en toda Europa. Pero Francia se negó...

Inglaterra cree que esa actitud irreducible de Francia contribuyó en no escasa parte a la victoria de Hitler. En cambio los franceses se explican la resistencia alemana como

fruto de la negativa anglo americana de defender esas mismas fronteras que ellos ayudaron a fabricar. La cuestión ha degenerado en discusión académica y explica la amargura y resentimiento que hoy prevalece en ambos países.

No obstante Inglaterra se ve forzada a destacar el hecho de que la elevación de Hitler, ha cambiado la situación europea y sus relaciones frente a ese mismo cambio.

El éxito de Hitler en su programa de reorganización y armamentos, presagiaría un dominio continental alemán, mucho más enojoso a los ojos de los ingleses, que la reciente supremacía francesa, ya que aseguraría conflictos y cambios trascendentes, mientras que la pérdida de hegemonía de Francia solo se afirmaba en el deseo de la conservación del actual orden de cosas existente en Europa.

Inglaterra reconoce que Alemania se armará, que su programa aéreo es inmediato, y que a éste habrá de seguir un programa naval. Fiel a su tradición, quisiera Inglaterra aplazar lo que no puede evitar, pero el único camino para ello sería lograr que Francia permitiese a Alemania armarse hasta su propio nivel y luego el de persuadir a los teutones que no rebasasen ese límite a fin de que Inglaterra no tenga que derrochar en lo de su expansión aérea un proyecto.

La Liga de las Naciones, el pacto Kellogg, todas las maniobras y combinaciones pacifistas internacionales, en fin, se han ido al diablo. El desarme ha muerto. Todavía sería posible llegar a un acuerdo sobre limitación de armamentos, de carácter temporal, si solamente Francia y Alemania llegasen a un acuerdo. Pero al tocarse tan crítico punto los franceses repiten obstinadamente: "Necesitamos nuevas garantías para el mantenimiento de nuestra seguridad. Locarno no nos basta".

La confusión de ese estado de cosas, salta a la vista, pero no es menos claro, que los ingleses aunque de mala gana, se hallan dispuestos a hacer algo más que asegurar la permanencia de las actuales fronteras entre Francia y Bélgica de una parte, y las de Alemania de la otra. Porque Inglaterra jamás, ni pasiva ni conscientemente permitiría el que Alemania volviese a ocupar Bélgica o el Norte de Francia. Y los franceses no sin razón, creen que una declaración explícita sobre la materia, tendría la virtud de alejar los teutones del Rin, si no para siempre, por lo menos durante un largo período en el futuro.

De lograr conseguir Francia esa garantía, aunque sus efectos operaran como calmante sobre las relaciones franco alemanas, el resultado para Europa Central sería desastroso. La "Pequeña Entente" perdería su principal soporte, cayendo bajo la influencia antagónica de las políticas italiana y germana, tendiéndose que decidir por Roma o Berlín. Con ello la más ligera ilusión de una Europa organizada tendería a desaparecer. Mussolini e Hitler se enfrentarian por la inevitable batalla sobre la cuenca Danubiana. Francia e Inglaterra presenciarían la corrida desde la barrera.

De sufrir Francia una revolución, la situación volvería a cambiar. Si dicha revolución no pasa de un alzamiento que determine el cambio de régimen, esto es, la sustitución de la forma de gobierno republicana por el fascismo, ese cambio, relativamente, no ofrecería grandes repercusiones. Pero si a ello precede cualquier forma de guerra civil, el peligro—ya indicado recientemente por Doumergue—de una invasión podría ser una realidad. Y ese miedo a la guerra civil, predomina actualmente en ciertas mentes francesas.

Ello, por de pronto, resultaría altamente desagradable para los ingleses, en primer lugar, un triunfo fascista en París, dejaría en Europa una sola democracia en pie: la inglesa. En segundo, un levantamiento en Francia, aun limitado a la guerra civil sin invasión, tendría consecuencias muy graves para Inglaterra, ya que determinaría con toda seguridad, nuevas complicaciones en todo el continente. Es de otra de las razones del por qué Inglaterra pueda hacer concesiones a Francia, en materia de seguridad, contribuyendo con ello a la supervivencia de la República.

El inconveniente de Inglaterra descausa en el que el momento actual posee un gobierno que padece todas las flaquezas, sin ninguna de las ventajas, de los gobiernos de coalición. El mismo Mac Donald, se halla a la sazón muy desacreditado. Sir John Simon es el ministro de Estado más débil que ha conocido Inglaterra durante varias décadas. El gabinete se halla dividido, no solamente por la

diversidad de partidos en él representados, sino también porque los "Tories" que poseen una abrumadora mayoría se hallan a su vez, perdidamente, divididos entre sí. Y el hecho de que el Laborismo vaya ganando terreno constantemente—como lo demuestran las recientes elecciones—agrega todavía un nuevo elemento a la confusión general.

Un gobierno nacionalista en Francia, y un Gabinete Tory en Inglaterra, podría probablemente hallar una fórmula de solución, por lo menos para el futuro. La asociación franco británica podría asegurar el apoyo de Italia, porque la situación de Mussolini, aunque superficialmente brillante, es en realidad peligrosa en extremo.

De no dirigirse nadie a Europa en la actual crisis, los acontecimientos tienden a deslizarse a la deriva, peligrosamente, durante un período de tiempo indefinido.

Bajo la superficie las condiciones económicas vuelven a agudizarse tanto en Francia como en Alemania. Y son las diferencias económicas las que hacen muy dificultosos los convenios políticos. Se han entablado guerras comerciales epilogadas por trugaos, sin perjuicio de que una vez terminadas éstas, se haya vuelto a empezar. La prensa de ambos países, se ha mostrado poco templada en su lenguaje, exacerbándose, con ello, la opinión pública. En su virtud la probabilidad de un entendido anglo-francés, el único recurso en las actuales circunstancias, no es nada seguro.

Si el fascismo llegara a imponerse en Francia, (naturalmente a la francesa) con una dictadura nacionalista tal vez podría entonces tratar de recobrar la perdida posición y deshechas alianzas con vista a la hegemonía en Europa. En ese caso existirían en Europa Central tres potencias rivales: Alemania, Italia y Francia, pudiendo dar ello margen a todo menos a la paz y a la restauración que quedarían pospuestas indefinidamente.

A mi juicio, hoy en día, lo que está ocurriendo en Francia, subterráneamente, constituye el más importante de los acontecimientos aislados que pueda registrar la historia contemporánea. El debilitamiento de Francia, ha metamorfoseado la faz de Europa. El derrumbamiento de la República determinaría, con toda seguridad, la desaparición de la Democracia en Europa, exceptuando a Inglaterra, durante un incalculable período de tiempo, mientras una guerra civil francesa podrá provocar una serie de guerras en todo el continente.

Cuando Bismark originó la hegemonía de Alemania, como poder dominante de Europa, tras la derrota de Napoleón III, se dijo, ingeniosamente, que Europa, había perdido una dueña, ganando en cambio un amo. Pero en la actualidad no se descubre, por ningún lado, un sustituto de Francia—de no ser la Alemania de Hitler—puesto que Italia sin el apoyo de ninguna gran potencia, no puede abrigar la menor esperanza de poder resistir a la larga, el empuje superior de Alemania.

Toda Europa se halla en suspenso ante lo que está ocurriendo ahora en Francia, debido al desarrollo de la crisis determinada por su estado interior, estimulándose que la República enfrenta el mayor peligro que ha corrido en su historia. Y finalmente, es evidente que Doumergue aunque haya triunfado momentáneamente al restablecer el orden público, se halla muy lejos de haber sido capaz de unificar la opinión pública apagando la pasión política. Y como resultado de todo ello la crisis continúa, y la perspectiva no es ya oscura sino nada tranquilizadora además.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 24.—12 noche.

Ahora dice que problemas como el planteado en Madrid a media noche del sábado no se resuelven con la presencia de escuadrones de Asalto.

Porque no hubo arbitrio previgor en la autoridad no pudo ésta haber reaccionado con alguna diligencia ante una huelga general cuyo designio político lo declaraban paladinamente sus promotores.

Ante la autoridad desprovénida y sorprendida por los acontecimientos, el espíritu público se dejó ganar por el desaliento.

El Debate afirma que estamos ante una conjura.

La debilidad de los conjurados se mide con el afán de envolver en esta maniobra a poderes y personas que están por encima de la contienda.

Excusamos el júbilo de los autores de la maniobra, porque comprendemos su situación de naufragos en los temporales electorales.

Supone el triunfo de la maniobra admitir el éxito de controversia que lleva la pasional discusión al Poder que debe estar más apartado de las contiendas políticas.

El Socialista asegura que estamos ante un hondo tropiezo en el que temían que culminar las concesiones del señor Lerroux a las derechas.

Estamos seguros—añade—de que el señor Lerroux no se enteró hasta ayer por el discurso del jefe del Estado de lo que la ley de amnistía es y representa.

Estamos ante un caso de dimisión fulminante por incapacidad, y si las Cortes confirmaran la ley, el jefe del Estado se vería obligado a dimitir.

A B C pregunta qué hay con la ley de amnistía.

El jefe del Estado puede suspender su promulgación, y nada más que suspenderla.

Esto motivaría que fuera devuelta a las Cortes, y si éstas no compartiesen los escrúpulos que a la ley se pusieran, la promulgación es obligatoria.

Suspenderla, originaría, inevitablemente, una crisis total.

Vale la pena, pues, de pesar el pro y el contra de sete trámite de las promulgaciones.

La ley debe promulgarse. No puede haber contra ella objeción importante que justifique la negativa a promulgarla.

Termina diciendo que no pasará nada de lo que se anuncia pero que están pasando cosas lamentables y, además, previstas.

La Libertad dice que nos encontramos en un momento delicado que quizá pudiera ser grave, entendiendo que se impone el patriotismo.

Después de los actos de El Escorial y de la huelga de Madrid, todos tenemos el deber—dice—de defender al Gobierno.

El Sol manifiesta que en el agitado domingo último se han contrapuesto tres fuerzas distintas: Acción Popular, reunida en El Escorial; los socialistas, declarando la huelga general por veinticuatro horas, y la fuerza de la fuerza: el Poder público.

Hecho un balance, el resultado es desastroso para las tres acciones en presente.

No es la huelga método adecuado para oponerse al acto de El Escorial. A la inutilidad de la táctica se sumaban miles de molestias innecesarias para una ciudad ajena al acto combatido.

El acto de El Escorial fué una pestulante demostración de fuerzas que se hubiera comprendido si Acción Popular estuviese en la oposición, pero forma parte de la mayoría y determina, acaso más de lo debido, la trayectoria política del Gobierno.

Los actos de El Escorial no eran necesarios e incluso no respondieron a lo que se esperaba, que era una demostración de pujanza, sino que acaso evidenciaron un principio de decadencia.

El Poder público, que acaso se pueda envanecer de haber defendido los derechos de Acción Popular, no ha justificado en otros aspectos la razón de su existencia.

El Liberal también se refiere a los actos de El Escorial, y dice que fatalmente tienen que producir acontecimientos políticos, que difícilmente podrán esmotearse.

Ha quedado encendida la guerra civil y es necesario trabajar para que no cunda el fuego. Se imponen soluciones de continuidad porque esto no puede continuar como va.

proclamaron unos doscientos candidatos para los cinco distritos.

—En Autol, para las seis vacantes de concejales que existían, presentó otros tantos candidatos el bloque, siendo proclamados dos concejales. En Nájera, fueron proclamados para ocho vacantes ocho del bloque. En Briones le fueron don Lucidío Rubio, don Tomás Díaz, don Fermín Pérez y don Claudio Nájera. En Zaratón, don Antonio Noguera. don Ruperto Noguera, don Abelardo Peljón y don Gabriel Villaverde, afiliados al partido liberal. En Treviana, fueron designados concejales don Santiago Arenas, don Cayo Cantabrana, don Jesús Ruiz Olalla y don Victoriano Mardones; y en San Millán de la Cogolla, don Francisco Armas, don Manuel Reñares, don Tomás Pascual, don Francisco Canillas y don Emilio Villar.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 24

FERIAS.—Con motivo de las tradicionales ferias que se celebran en esta localidad los días 25, 26 y 27 de los corrientes, una entidad local ha organizado un concurso para las cuadrillas de jóvenes que más se distinguen y llama la atención en sus juergas callejeras, la cual percibirá un premio de 25 pesetas.

A tal fin sabemos que ha solicitado tomar parte en dicho concurso la popular y juerguista "Cuadrilla de los Negros", que no dudamos será bien acogida por el vecindario y esperamos divierta al pueblo.

Han sido reforzadas las orquestas de los bailes El Triunfo, La Unión y El Triángulo Azul, en todos los cuales actuará música alegre. En este último local se han establecido tres premios en metálico para otras tantas parejas que se distinguen por la armonía de su conjunto, por bellar y por la belleza de la mujer, a cuyo fin ha sido designado un jurado competente.

El Ayuntamiento ha iluminado profusamente las principales calles y mejió considerablemente las condiciones del ferial, donde los que concurran con sus ganados tendrán todo género de comodidades.

Esta tarde se nota ya gran afluencia de ganaderos, hallándose completo gran número de cuadras con hermosos ejemplares.

La Banda municipal actuará durante los tres días y vispera con un selecto repertorio completamente nuevo y ejecutado como ella sabe.

Han hecho también su aparición bellísimas jóvenes de distintos puntos, cuyos nombres sentimos no conocer, pero que son un anticipo de lo estupendamente que se podrá solazar la juventud.

VIAJEROS.—Se encuentran entre nosotros para pasar nuestras tradicionales ferias las distinguidas y bellas señoritas Isabel Antofana, de Calahorra; Josefina Gafí, de Marcella; Pilar Sáez, de Autol. Les deseamos que la estancia en esta les sea grata.

También se encuentra en esta el factor del ferrocarril del Norte Eguena Sáenz de Calagona.—R. U.

LA RIOJA hace 25 años

En la Plaza de Toros, con gran concurrencia, se celebró la corrida de presentación de los novales diestros logroñeses Domingo González (Gonzallillo), más conocido por "Chavola", Colita, Arturo Navarro (Algabefito) y "Jeremías". Pidió la llave el joven Celerino Burillo, siendo recibida la cuadrilla con muchos aplausos. El primer toro fué bravo, estando encargado de su muerte Gonzallillo, el cual al tirarse a matar fué cogido, teniendo que ser llevado a la enfermería y al ingresar en ella dijo al médico que notaba que se le había salido un intestino, pero afortunadamente no era cierto, aunque había estado en su contacto, por lo cual, más que los auxilios del médico, necesitaba los de la lavandería. El segundo toro fué muerto por "Colita", después de varias estocadas. Al tercer toro, "Algabefito" le puso magistralmente dos pares de banderillas. Brindó la muerte a todo el público y después de una buena faena de muleta, agarró un estocada que hizo rodar al toro sin puntilla, siendo le concedida la oreja a petición del público y obsequiado con regalos. El cuarto toro, que correspondía matar a "Jeremías", murió después de muchísimas estocadas; este "diestro" se cortó la coleta al terminar la corrida. Los cuatro toros dieron un peso de 450 kilos en total, después de limpios y fueron adjudicados en 500 pesetas al tablero Miguel Sáenz (Calavera).

En el Círculo de La Amistad se celebró un baile en honor de "Gonzallillo", a quien se le obsequió con un banquete y al final del mismo, los socios del Círculo le cortaron la coleta.

Se celebró la proclamación de candidatos para concejales. El bloque llevó a la lucha una fuerza de gran consideración por su número y calidad. Cuarenta ex-concejales había en el salón de sesiones y cerca de un centenar de jóvenes como fuerza suplementaria que en su mayoría no fué necesaria. Se

ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS

cura el dolor de estómago acidez desproporcionada vomitos diarreas dilatación y úlcera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

PADO
nd
s
o fueron asie
ández, de 11
de herida con
rda, por caída
o, de 5 años,
a frente, por
8 años, de he
temporal tr
e del dedo.
o, de 6 años,
labrador,
dorso del pi
zcárate
o Socorro
10 a 1 y 3 a 1
Z Y OIDOS
738
cirugía
genera
5, 1.
DYNOS
H
RADIO
USIVA
guiano
a ha solicitado
vicios Hidra
n de un apro
ra usos Indus
n litros por
e ha de deri
de Torrecilla
LOS OJOS
INERO
LITAR
o Nacional
De 12 a 2
CENTRAL
AHORRO
3 1/2 %
eses 4 %
s vuestros in
dustria regio
y resultado
de Castellano
de y engorde
o. Especial en
eros. 5 cénti
asto. En Far
de los ojos
ARRIA
de París.
de diez a una
ALABORRA
ccionaron en
edraño Belza,
y Eusebio Pé
ahorra, ambo
l, maltratand
bio.
cuenta al Jur
BOIRO
ORES
17, 14
-92
a 1 y de 4 a 6
CIRUGIA
GENERAL
TH. 17-50
LA CUESTA
RAXOS X
léfono, 1260,
de Bacalao,
aminas
PERUCHA
nas
O"
ELLANOS

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24

DOS BODAS.—Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Cruz contrae-

Después de la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron a la casa del padre de la novia, en donde se

Al pueblo de Enfrena se fueron de mañana los familiares y amigos del

VIAJEROS.—Después de haber pasado la luna de miel por diferentes

De Logroño estuvieron en estas horas, don Domingo Guzmán de

NUEVA MAESTRA.—Ha tomado posesión del cargo de maestra inter-

SIGUE EL MAL TIEMPO.—Llueve y sigue nevando en los montes próximos,

La noche pasada ha helado algo más que haya hecho daño, pero de

BAÑOS DE RIO TOBIA, 23

Ha sido regenerado con las aguas del bautismo, el monísimo nene

Estos retrocedían ante tan espantosa infamia.

—¡Caballero!... ¡caballero!—dijo Abel.

—¡Vosotros mismos decidiréis!—interrumpió de nuevo Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

—¡En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

—¡Acepta!—respondió precipitadamente el viejo Goldberg.

Haro, don Augusto Calvo, su esposa y preciosa niña. De Barbadiño de

Encargada de condimentar la comida, estuvo la cocinera doña Cef-

El del rico clarete de la bodega de don Lino, fué servido por el

A dicha familia ábamos nuestra cordial enhorabuena.

AQUILINO MORENO.

TRICICO, 23

NUEVA TRICENSE.—Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña,

Ayer recibió las aguas bautismales actuando padrinos don Juan

Nuestra felicitación a padres y abuelos.

MONICIONES.—El domingo fueron publicadas en la parroquia las

Se nos olvidaba consignar que el día 14

Durante los días 14, 15 y 16 ondo en los edificios públicos la

OENICERO, 23

Aunque nada hemos comunicado a LA RIOJA

El mencionado día 14, a las once de la mañana,

El frío es muy intenso y puede resultar una mañana catastrófica

Las reformas que se realizan en la casa cuartel de la Guardia

Según nos informan, se están haciendo las pruebas de un

Un poco más retrasado el mes de abril para la venta de lo

GAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Doña María-Jesús Fernández Alcalde (Viuda de don Pablo del Río) Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Al siguiente día, 15, y patrocinada por el Ayuntamiento, la

Se nos olvidaba consignar que el día 14 postularon pro Cantina

Durante los días 14, 15 y 16 ondo en los edificios públicos la

OENICERO, 23

Aunque nada hemos comunicado a LA RIOJA

El mencionado día 14, a las once de la mañana,

El frío es muy intenso y puede resultar una mañana catastrófica

Las reformas que se realizan en la casa cuartel de la Guardia

Según nos informan, se están haciendo las pruebas de un

Un poco más retrasado el mes de abril para la venta de lo

GAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

CAMBIO DE FUNCIONARIOS.—A tomar posesión de la escuela

Los invitados fueron obsequiados primero con un refresco,

Entre los concurrentes vimos a doña Paula Tejada,

A los cuatro matrimonios y familias que recibieron muchas

VIAJEROS.— Después de su viaje de novios, se encuentra entre nosotros el propietario de ésta, don José An

DEL TIEMPO.— Después de unos días hermosísimos, muy bien aprove-

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su pre-

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

RESIDENCIA.—El general de brigada, don Antonio Martín-González

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Como aclaración a lo dispuesto en

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 y en la Biblioteca de Oficiales del

Herrero Riva y Comp BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 24

Auto Suministros eléctricos Recambios para todas marcas. Piezas legítimas garantizadas.

GABRIEL COCA Usandizaga, 12. Teléfono 14.084 SAN SEBASTIAN

Segadoras, Atadoras Se venden de ocasión 19, marca Cormik y Deering, bien reparadas.

SERVIENTA que sepa cumplir su obligación. Se precisa, para casa de poca familia.

PISO con agua y gallinero, se arrienda en 35 pesetas. Razón, Calle Puente Piedra.

MOLINEROS. Se venden unos tornos para elevadores. Razón LA RIOJA.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA desahogada, en Gonzalo de Berceo, 15. Informan en la Portería.

HERRADOR soltero y sabiendo forjar, se ofrece. Razón, Clemente López, República, 67, 4.º Logroño.

MINERVA 15 H. P., conducción interior, se vende en perfecto estado y muy barato.

SE CEDE HABITACION con baño, con pensión o sin ella. Informes en LA RIOJA.

SOLOFONO. Mueble para safor y aguja, seminuevo, con 34 discos dobles, se vende.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAD (Editada por la Casa Sopena)

En parte, nada guardará para mí... nada... todo es lo daré a vosotros. —En qué quedamos?—dijo el barón de Rodach.

había comprendido, sus hijos iban a ser sus jueces. Estos retrocedían ante tan espantosa infamia. —¡Caballero!... ¡caballero!—dijo Abel.

CONCLUSION La sombra y sangrienta mirada de Madame de Laurens rodó desde el pecho lecerado de su hija al rostro asustado del judío.

con sarcasmo ante la maldición paterna, quiso volverse hacia su hija. Pero la niña, que nada había aprendido, tenía, sin embargo, la conciencia del corazón.

lo, se decía que no podía ser más pródiga la hospitalidad de sus anfitriones. El último acto de la fiesta debía ser la caza nocturna pero ésta había tenido ya lugar, y sin embargo se

La señora duquesa de Tartaria se enjugó los ojos pensando en el rey de Roma. Mientras tanto Mad. de Audemar, con sus dos hijos, habíanse acercado a Franz.

AVISO

El Sindicato Agrícola de Uruñue- la desea comprar de 7 a 8.000 kilos de sulfato de cobre, de 1.800 a 2.000 de gosa Solvay y 200 sacos azufre de 46 kilos.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, R.E.O. Vara de Rey, 23.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, sitio céntrico. Informes, Julio Peras. Almacén de muebles.

HABITACIONES. Se arriendan dos amuebladas o para dormir. Razón Travesía de San Juan. Carbonería.

SE ALQUILAN tres pisos y una buhardilla. Ruarveja, 83, dos tercetos, junto al Puente Piedra. República, 64, segundo, derecha y cuarto piso. Informe, Marqués de San Nicolás, 56, tercero.

OCAION. Se vende armario luna y mesilla, Juan Lobo, 2, 1.º centro.

NECESITO un hombre de unos 30 años con algo de práctica en el negocio de vinos y con buenos informes. Tratar, Mercaderes, número 19, Almacén de vinos.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA. Razón, Mayor, 107, 3.º

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos para pique y 30 borras, superiores. Tratar, con Emilio Medel, en Ansejo.

VENDO PISO bien soleado, recientemente decorado cuarto de baño. Razón, Hijos de Martín Zurbano, A, 2.º Izquierda. De 14 a 19.

SE VENDEN 60 primales en días de partir y 60 primales. Razón, Justo Domínguez, Leza de Río Leza.

SE VENDE un hermoso carro nuevo para 5.000 kilos, con llantas de 10 centímetros anchas, construido con materiales de primera y muy fuerte, propio para contratistas y arrastres pesados por caminos estrechos. Se hará a toda prueba y barato. Para verlo y tratar con don Angel García, en las Tres Provincias. Teléfono 1576.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES. Automóviles de ocasión verdaderas gangas. Dirigirse a José Santa Cruz. Teléfono, 112, Haro.

HUERTA. Se vende de fanega y media de tierra, con bastante arbolado, próxima a Logroño, con agua propia. Razón en LA RIOJA.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25. Razón, en el segundo.

SE ARRIENDA UNA FRAGUA. Tratar con Jorge Campo, en San Asensio.

RASTRILLO de recoger alfalfa, tipo grande, esmalinado, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra).

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden: una pareja de buyes; otra de vacas para trabajo; una pareja de novillas preñadas; un toro superior para semental; un bravant del 1, y un carro seminuevo. Informes, finca "El Comuero", en Agoncillo.

Pérdidas

Un reloj de pulsera de caballero, con cadena, que se extravió la noche del sábado en Portales. Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará su entrega en LA RIOJA.

Hallazgo de un pantalón, de caballero, sin estrenar. Quien lo haya perdido puede pasar a recogerlo a la Carbonería de Andrés Mayoral, en la calle de Laurel.

De un anillo, con una piedra negra, en el Frontón La Campa. Se gratificará su entrega en República, 67, cuarto.

De un paraguas fondo azul marino, con flores grises, extraviado el día 8 de este mes, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde será gratificada.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmeyón, 8.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Batolomé, 12.

SE TRASPASA FRUTERÍA, en sitio muy céntrico, buena clientela. Razón en LA RIOJA.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, 1.º planta. De 4 a 7.

SE VENDE una partida de vigones secos, propios para obras y puestos en carreteras. Informes, Claudio Sáenz, en Ventas Blancas.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Benita Martínez, en Nalda.

Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informes, Boteñas, 3, segundo. Logroño.

Casada, de 24 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Muriello de Río Leza. Informa, Ruperto La Peña, practicante de dicho pueblo.

Casada, de 25 años, muy robusta, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Zurbano, 24, 3.º izqda.

Casada, de 28 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Martín Ezquerro, en Pradejón.

Casada, de 26 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Huércanos. Informa Taller de Honorio Nalda.

MAQUINA TRILLADORA marca Rustun Arga número 2, con su motor, en buenas condiciones, se vende. Tratar con Maximiano Gómez y Hermanos, en San Torcuato.

MAQUINA DE HACER MEDIA, del número 10, seminueva, se vende dando facilidades en el pago. Para informes, "Bar Colón", en Arnedo.

MODISTA. Necesita aprendizas y admite señoritas de pago. Trabajos elegantes. Mercaderes, 12, 2.º (Casa Sabas).

VENDO CASA entera o por pisos. Sol todo el día. A cinco minutos del Espolón. Razón, Hermanos Moroy, 12, Peluquería.

ESCALERA DE CARACOL compra en buen estado. Amós Aguirre, en Nalda.

Venta de solares. Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.º, de 10 a 12.

Construcción y Reparación de Básculas y Balanzas Automáticas

MAXIMO ARADILLA CRUZ. Garantizamos nuestros trabajos. Carretera Cristo, 11, 1.º Logroño.

SASTRERIA MELIUS. Necesito aprendizas, aprendizas adelantadas y ayudantes.

VACA SUPERIOR, recién parida, vende Angel Alguera, en Casalarreina.

SE NECESITA OJICA. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, 8, 3.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LA FLOR DE CRO". Gallarza, 1, primero. Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc. Se necesita una aprendiz.

Le interesa saber que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

FIAT 7 H. P. de 4 plazas y CITROEN de 5 H. P., 2 plazas, usados; se venden baratos. Razón, Garage Estación.

Automóviles y camionetas de ocasión procedentes de cambios

CAMIONETA CITROEN, como nueva, carrocería furgón de acero, propia para panadería o cosa análoga, neumáticos 32 por 6, inmejorables condiciones, carga 2.500 kilos. Pesetas 4.500.

SALDISTAS

Vendo una partida de zapatos saldo a precio baratísimo. Dirigirse a Viuda de E. Rosáenz, Calzados "El Globo", Calahorra.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA por ausentarme, y se vende media sillería. Razón en LA RIOJA.

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS. Se necesitan aprendizas. República, 19, primero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1906

COMPRARIA una cría lumí. Razón en LA RIOJA.

CONTABLE PRACTICO. Inmejorables referencias, se ofrece. Informará don Delfín Merino, Librería, Portales.

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corral de huerta. Razón, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Acedo y J. Santa María.

Se forran pelotas de mano y pala con la mejor lana del mundo. También se venden nuevas, de las dos clases y usadas. LIMPIAS en el Frontón Beti Jat.

SE VENDE 80 OVEJAS superiores, a partir en le mes de mayo, de 4 años. Gregorio Mendoza, en Tirgo.

VACA cumplida del primer parto, se vende. Tratar con Leoncio Santolaya, en Villamediana.

SOBERBIAS FUERTAS grandes de madera, capaces para la entrada de camiones y una GARTIA propia para surtidor de gasolina, zapatero o portero, vende, José Sáenz, Herrerías, 7.



Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA - TODA ONDA - PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F. EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P. GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86 CALAHORRA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

AVISO

Arreglo planchas estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijara, M. de S. Nicolás, 59

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

TRASPASO tienda comestibles, poco presupuesto, buena clientela y venta segura. Informes, Zurbano, 8, tercero, izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vende casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

Almacenes Julián Jover. Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

PISO 2.º con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado, muy espacioso, se arrienda en Portales, 106, Casa Amalric.

SE ARRIENDA O SE VENDE planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

EN HIPOTECA facilita particular hasta 250.000 pesetas, interés módico, sin intermediarios. Donato Martínez, Vara de Rey, 31, 1.º derecha.

VACAS. Por exceso de ganado, vende tres, recién paridas con sus crías, y una en días de partir, Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

HERMIADOS. Pidan folletos gratis de nuestro SOSTEN DE HEREDIA, última invención, para su alivio o curación. Juan Hellederer, constructor ortopédico alemán, Pignatelli, 3, ZARAGOZA.

Sulfatadoras Azufradoras

Piezas de recambio Rodamientos S. K. F. Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor O. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante(Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas en termedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico 9 La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de mayo, de Santander y Gijón 23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA", 4 de mayo, de Santander. Motonave "CARIBIA", 1 de junio, de Santander.

Línea a Sudamerica puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS", 1 de mayo, de Vigo. Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo, de Vigo. Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.207. Santander: Hoppo & Cia., Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppo & Cia., Lda., Alameda Herrerías, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compañía, 4. Vigo: Llorca y J.ª, Lda., García Ojeda, 19.

Compañía del Pacifico

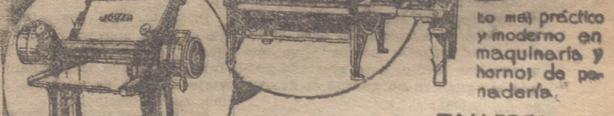
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Vapor "ORDUÑA", el 13 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CEMENTO "ASLAND"

DEPOSITO Y VENTA: DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F. EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P. GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86 CALAHORRA



HIJOS JOVER CIVILMEDIANA LOGROÑO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Otro kikiriki sonoro lanzado por Rafael el Gallo constituyó el domingo la nota saliente de la jornada taurina. Antes de ese resultado, agradable para la afición, proporcionó Rafael otro, satisfactorio a no poder más para la empresa. La reaparición del Gallo llenó hasta el tejado la plaza Monumental barcelonesa, único lleno habido en las muchas corridas que van allí celebradas en la citada temporada.

Rafael mostró al extraordinario genio las dos facetas de su personalidad torera. En uno de sus toros, huídas, desconfianzas, pinchazos en cualquier forma. Y para final los consabidos pitos. En el otro se desquitó con creces, toreó con la repajolera gracia de sus años mozos y cuajó una faena pinturera y vistosa, que el público jaleó en todos los muletazos, entre ovaciones y música, y para final una estocada mucho mejor que las que dan los fenómenos. Y hubo oreja, rabo, vuelta al anillo y la apoteosis.

El Gallo, en esta reaparición, se ha propuesto por lo visto satisfacer a todos: a los que gustan verle mal y a los que defienden que, a pesar de sus años, puede codearse con las primeras figuras.

Para completar el buen calificación de esta corrida barcelonesa, Ortega dió a los noys otra buena tarde de toros y Rafaelito Vega procuró y a veces lo logró no desmerecer de sus compañeros.

En compensación a la corrida madrileña, suspendida por la situación que a través del domingo la capital de la República, hubo el domingo otra corrida, que, por cierto, se "escapó" de nuestras notas. Se celebró en Manresa y en ella tomaron parte Barreña, Maravilla y Carnicerito de Méjico. También fue afortunadísima la actuación de los tres matadores, a cada uno de los cuales se le otorgaron por unánime petición del público las orejas de uno de sus toros, siendo al final sacados en hombros el ché, el madrileño y el mejicano.

En corridas de toros no hubo más. Poco, pero bueno, fue lo que dió de sí el domingo pasado en el capítulo de funciones grandes.

En el de novilladas también se dió bien la tarde a los novilleros de postín. Meñique y Niño del Barrio, en Cartagena, triunfaron en toda la línea, a pesar de verseles con Miras, a los que desorejaron el de Madrid y el de Murcia. Su compañero, Curro Caro, aunque no alcanzó tal galardón, por la desgracia que le acompañó el herir fue ovacionadísimo por lo bien que toreó de capa y las magníficas faenas que realizó.

En la novillada sevillana fué Torero de Triana el amo. La única oreja concedida la cortó este diminuto torero, que si estuviera su arte tan sobrado como en valor, sería un gran torero.

Otra novillada de categoría hubo en Toulouse para Félix Almagro, Chalmeta y Eduardo Solórzano, al decir de los despachos, los tres se pasaron la tarde cortando orejas y saludando al público. Pero vaya usted a saber lo que habrá de cierto en esos despachos transparentales.

También en Lisboa, Almazán y Tarragona tuvieron toros el domingo.

En la última de dichas plazas pertenecía el ganado a nuestros convencidos Rubio y Etxura y con igual sinceridad que les "pegamos" en la novillada de Pascua en nuestra plaza, destacamos ahora que los "rubioetureños" salieron en Tarragona de primerísima. Tan buenos fueron para los toreros que estos los torearon a placer y obtuvieron tan resonantes triunfos que la mayor parte de los novillos logroñeses fueron sin orejas al desolladero.

Cumplido este deber de justicia, volvemos a "meternos" con los zaldamos locales, porque ¿qué es eso de enviar fuera "género" de primera y volver en casa todo lo contrario? Que no se repita, ¿eh?

EL DEBUT DE LOS BIENVENIDA

Za han torreado Manolito y Pepe Bienvenida su primera corrida de temporada en las plazas españolas.

También ha estado un tris que ese debut hubiera de trasladarse a otra fecha y otra plaza.

Anunciado en Alcoy para el pasado sábado, cayó tanta "pañi" ese día que hubo de suspenderse para el lunes, cosa extraña habiendo un domingo por medio, pero acertada porque el aguacero no guardó el descanso dominical.

Anteayer, en cambio, hizo un buen día y la corrida se celebró con animación extraordinaria y con un éxito completo para los dos hermanitos. Manolo y Pepe en una rivalidad, que no por ser fraterna dejó de ser interesante, entusiasmaron a los alcoyanos que premieron a aquellos su excelente actuación con continuas ovaciones, mayores para Manolito que cortó dos orejas, pero muy abundantes también para Pepe, al que obligaron a dar la vuelta en los tres toros.

Y los Bienvenida alcanzaron ese triunfo con una corrida gorda de los herederos de Pepe Aleas, que no son

toros de los que gustan a los fenómenos. Es un detalle.

LA SEGUNDA DE COLOMO

De nuevo va a vestirse de torero el discutido Félix Colomo.

Es su segunda actuación de matador de toros y a juzgar por la plaza en que tendrá lugar y por los diestros que acompañarán al de Navalecarnero, parece deducirse que la corrida es cosa "de casa" y no de empresa. Vamos, que la organización no es con contratos a esas cifras fantásticas que Félix exige para aceptar un compromiso.

La segunda de Colomo irá el día primero de mayo en Aranjuez, la misma plaza en que tomó la alternativa, y completando el terceto saldrán Victoriano La Serna y el chichenero Pepe Gallardo. Los toros serán del conde de Antillón.

¿Recuperará Colomo en esta corrida el porcentaje fenomenal perdido el día de su alternativa?

Mala coincidencia es la de la fecha de la corrida.

¡Primero de mayo!

¡Respetan los toreros el descanso apañados están los aficionados de Aranjuez.

TORERO LANDES FALLECIDO

En Mont de Marsan falleció el pasado sábado el que fué célebre torero londés Henri Menier.

Este "toreador" era muy conocido en las plazas del Sur de Francia y la celebridad la adquirió por su facilidad de sortear y cambiar los toros al estilo de esas regiones.

MAÑANA EN MADRID

La corrida suspendida el domingo, tercera del abono madrileño, ha sido señalada para mañana, jueves, sin modificar ninguna de sus componentes.

Así, pues, mañana se las entenderán en Madrid con los seis buenos mozos servidos a Pagés por el salmantino Clairac, Marcial Lalanda, Armillita Chico y Fernando Domínguez.

La combinación es muy aceptable, mas el tiempo no es muy a propósito que digamos para que abunden las ovaciones "calurosas".

MIGUELITO

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 22. LA GUARDIA CIVIL.— Hace bastante tiempo que está en este pueblo el puesto de la Benemérita, que al fin se ha logrado, dada la cooperación de este digno Ayuntamiento, señor Ereaño, Mancomunidad Hidrográfica y destacados capitalistas ortigosanos.

Al frente de este benemérito puesto, está el sargento señor Seco, que durante algunos años estuvo prestando los servicios en el inmediato pueblo de Villoslada. Que sirva, pues, de honor a los ortigosanos la presencia de este muy respetable cuerpo y deseamos muy de veras a todos los guardias civiles, tengan gratísima estancia en esta villa y que no tengan que intervenir en ningún caso.

LA FIESTA DEL ARBOL.— Bajo la presidencia del alcalde don Félix Martínez y algunos concejales, se celebró la fiesta del árbol. Al acto de plantación de árboles, que se verificó en el término denominado "Santa Teo doña", acudieron los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros. Los asistentes fueron obsequiados con bollos y naranjas.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.— Con un tiempo verdaderamente primaveral se verificó la celebración del tercer aniversario de la segunda República en España. La orquesta que dirige el competente organista don Félix Pérez, ha sido la encargada de dar a esta fiesta cívica, el carácter que se merece.

Por la mañana fuimos despertados por la antedicha orquesta con la bonita diana titulada "Bellz despertar", por un grupo de trece músicos, en los que había instrumentos de cuerda y de aire. El disparo de bombas y cohetes no cesó durante el día. Las banderas nacionales fueron izadas en todos los edificios públicos, durante los días 14, 15 y 16.

Por su parte, todos los señores maestros nacionales de este Ayuntamiento, cumpliendo órdenes dadas por sus superiores, hicieron una llamada a los niños y niñas de sus escuelas a quienes explicaron y leyeron temas alusivos al acto que se celebraba.

BODA.— Han contraído matrimonio el joven maestro albañil Francisco García, con la simpática Julia Verde Tello. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel que les desea muy sea interminable.

MUY BIEN POR EL MINISTRO.— El cuerpo de guardería forestal republicana ha sufrido desde hace días un notable mejoramiento. Quizá les extrañe a los lectores que desde una crónica local se ocupe de este tema, y por el pudiera el que esto escribe o su familia ser beneficiados con estas mejoras, éste es el motivo de querer ocuparme de este asunto, en agradecimiento al actual ministro de Agricultura, que con mucha certeza desempeña dicho departamento.

Ha sido leído un proyecto de ley en las Cortes, reconociendo, que como son funcionarios públicos, el derecho de clases pasivas, viudedad y ordenada a los individuos pertenecientes a

este Cuerpo, lo que ha sido publicado en decreto en la "Gaceta" de Madrid del día 18 del mes que cursa.

Otra de la grandísima labor realizada por dicho ministro, es el establecer el derecho de consorte a los guardas forestales, y en efecto ha sido firmada una orden por el ministro, el día 7 de este mes, reconociendo a estos individuos dicho derecho de consorte, en virtud del cual, el funcionario casado podrá solicitar donde resida en su esposa que ejerza cargo de la Administración pública, teniendo la calidad de ser preferente entre los demás individuos del cuerpo.

Hé aquí la labor realizada por el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río. Si ahora se consigue una pequeña mejora en la plantilla, merecerá ya, pero con mayor razón, merecerá el aplauso unánime del Cuerpo de Guardería Forestal Republicana, que queda en estos momentos altamente agradecido por su grandísima labor realizada en pro de la Guardería forestal.

TIEMPO.— El tiempo estupendo; nueva como en enero. Estamos en la Siberia o poco menos.

Pablo Navarro Benito.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA, de 1'30 a 2'30 de la tarde música de guitarra y de baile.

NOCHE, de 9'30 a 11.— Concierto variado de discos selectos. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra", se emite de ocho de la mañana; a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, "Ejemérides del día"; "Cervantes y la picaresca"; conferencia, por don Federico Ruiz Morcende, canciones por la señorita Pilar Calderín, acompañada al piano por el maestro Villa; "El instituto de Cervantes", charla, por don Juan Pérez Zúñiga, a las siete, música rusa; a las siete y media, concierto por el sexteto, a las ocho y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; concierto por el sexteto, a las ocho y cuarto, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Recuerdos de mi vida de autor", por Luis Fernández Ardeván; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos; programa:

Primera parte: "El sueño de una noche de verano" (obertura), Mendelssohn; "Don Juan" (poema sinfónico), Strauss.

Segunda parte: "Sinfonía número 5 en si menor", Tschaiikowsky; a) Andante allegro con anima; b) Andante cantabile; c) Valse; d) Andante maestoso.

Tercera parte: "Los maestros cantores" (preludio del acto tercero), Wagner; "El caso de los dioses" (viaje de Sigfredo por el Rhin), Wagner; "Tannhäuser" (obertura), Wagner.

DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DEL MAGISTERIO RIOJANO.— Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Aunque esta Asociación envió circulares a todos los maestros de fuera de la capital, rogándoles su ingreso en ella, si aun no lo estaban, y decía en ella que consideraba como socio a cualquier en el plazo de ocho días no dijese nada en contrario, sin embargo, se ha dejado transcurrir dos meses próximamente, para dejar un tiempo mayor, antes de considerarlos como tales.

Afortunadamente son muy pocos los que han contestado negativamente, y esto conforta a quien dirige, ya que se nota el deseo de la unión de todos en una sola Asociación, pero mientras no pueden ventilarse los intereses creados en ellas, y hoy sólo está el frente único, con la federación de todas, y sin color político ninguno, es conveniente que desde nuestras provincias, vayamos poco a poco, ingresando todos en una, haciéndola fuerte y vigorosa, capaz de resistir los mayores contratiempos, y dando la sensación de unión tan necesaria para ser atendidos y respetados.

A cuantos han atendido nuestro ruego, que son muchísimos, hemos de dar las más expresivas gracias, advirtiéndole que desde 1.º de mayo empezará a pertenecer a ella, y contribuirá con una peseta mensual, descontada por el señor Habilitado, a nuestras instancias. Si algún error hubiere, estaríamos dispuestos a subsanarlo en el mes siguiente.

Los alumnos de la Escuela Normal del plan 1914, se han puesto incondicionalmente al lado de la Asociación, ingresando en el Frente único, y formando con nosotros un solo núcleo. Ese es el camino."

DEPORTES

ATLETISMO

CAMPEONATO INTER-ESCOLAR

Con extraordinario entusiasmo están realizándose en la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño y bajo la dirección del profesor de educación física nuestro buen amigo don Félix Berger, los ejercicios preparatorios del curso de atletismo, al que concurren los alumnos de ambos sexos.

Sabemos que los escolares a que nos referimos están haciendo grandes progresos hasta el punto de que podría darse el caso de que proporcionarían sorpresas traducidas en resonantes éxitos tanto para los alumnos como para su profesor.

Van a celebrarse los campeonatos inter-escolares de atletismo en los que tomarán parte independientemente los alumnos de ambos sexos de dicho centro docente dentro de la primera quincena del mes de mayo próximo, en los que se realizarán las siguientes pruebas:

Alumnos.— Carreras de cien metros lisos y de 250 metros lisos y saltos de longitud, con y sin impulso y de altura en las mismas condiciones.

Alumnos.— Carreras de cien metros lisos; de cien metros con vallas; 400 metros lisos; 400 metros vallas y 2.000 metros lisos. Saltos igual que las alumnas, de longitud y de altura, con o sin impulso.

Teniendo en cuenta el entusiasmo de los alumnos, el campeonato promete resultar interesantísimo.

Entre los vencedores de las distintas pruebas serán distribuidos valiosos regalos, obsequio de diversas casas comerciales de la localidad, algunos de los cuales han sido ya entregados al profesor organizador, quien nos ruega hagamos público para conocimiento de los que así como lo han hecho, que es conveniente lo hagan en el más breve plazo posible, al objeto de proceder a su clasificación. Los envíos deberán hacerlo a la indicada Escuela Normal del Magisterio.

ITE

CAMPEONATO INFANTIL

Los resultados de los partidos de este campeonato jugados el pasado domingo fueron los siguientes: Beneficencia-Celta, suspendido. Athletic Logroñés-Peña, 4-1. Mundial-Amaika, 1-0.

El próximo domingo correspondrá jugar a los siguientes: Beneficencia-Peña Sport, a las diez de la mañana.

Amaika-Athletic, a las once y media. Mundial-Celta, a las tres y media de la tarde.

RETOS Y PARTIDOS

El próximo domingo se desplazará a Nájera el equipo del Castilla F. C. para jugar un partido de fútbol con el Nájera F. C. de aquella localidad. El equipo del Castilla alineará a Juan; Goyo, Rivas; Valverde, Blas, Rivas II; San Millán, Urbina, Candonado, Vinielo y Jacinto.

La salida será a las dos de la tarde frente al Seminario. —El Juventud F. C., de Fuenmayor, reta al República de Cenicero, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en esa o en esta localidad, alineando a Miguel; Sorleto, Diego; Benito, Argudo, Lesunde; Alvarez, Angulo, Felipe, Valeriano e Ignacio. Se ruega contestación por este periódico.

—El Rayo de Espartero reta al Betis Logroñés a jugar un partido en el Prado, y hora de las diez y media de la mañana el domingo. Alineará a Bernedo; Narciso, Rubio; Ché I. Sáenz, Balbino; Ché II, Robles Ortigosa, Barberá y Segura. Se ruega que sean puntuales.

—El Sirena Infantil reta al Sirena F. C. para jugar el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Rubio; Asunción, Bas; López, Agustín, Esteban; Juanito, Buzarra, Murúa, Ramón y Leza. Suplentes, Vicente y Fulgencio.

BOXEO

RETO

Onofre Ezquerro Martínez, de Logroño, reta a Manuel Martínez (a) El Toribillo, para boxear en una de las próximas veladas de esta capital. De aceptar dicho reto se agradecería contestara por este diario.

AUTOMOVILISMO

MUERTE DE PEDRAZZINI Y OTROS ACCIDENTES

Dicen de Alejandría que durante la carrera de automóviles Bordini,

han ocurrido varios accidentes graves. El conductor Pedrazzini resultó muerto por haberse despedido cuando marchaba a una velocidad enorme. Poco después, Nuvolari sufrió un accidente, a consecuencia del cual pierde la pierna izquierda.

Minozzi también se despidió y fué a chocar contra un grupo de espectadores, arrojando a varios y resultando seis de ellos gravemente heridos.

El célebre conductor Ferrari sufre quemaduras graves en la cara por haberse incendiado su bólido.

Todos los accidentes causaron gran sensación y se deben al estado resbaladizo de la carretera a causa de las lluvias.

LACUESTA

Santo Domingo

23 de abril

Nos ha hecho abril la mala partida de mandarnos un domingo como los del mes de enero. Vimos nevar y no pudimos oír el concierto de la banda municipal ni andar sin ir envueltos en el abrigo y tuvo que cobijarse la juventud en los bailes y demás establecimientos públicos y en el teatro en el que presenciábamos la película "Celo robado" y una preciosa revista.

Al anochecer sopló un viento helador que seguramente habrá perjudicado a los árboles frutales y como prueba del glacial atardecer fué el recoger varias infelices golondrinas ateridas por el frío.

En un autobús vinieron ayer muchos jóvenes logroñeses a pasar la tarde dominical, estropeándose la combinación el mal temporal lo que ya conocieron en el camino al paso que se acercaban, pues en el monte vieron nieve en todo el suelo del encinar.

—Podrán los calceatenses material o personalmente estar lejos de su patria chica, pero están siempre en ella y para ella, por el cariño, afecto y entusiasmo como lo vienen demostrando siempre y así ahora empiezan a responder prácticamente a la llamada que la Cofradía del Santo hace a todos los calceatenses para contribuir al mayor esplendor de las fiestas de su Patrono.

Don José Costa Alvero, ha remitido al ex prior don Antonio Bañares veinticinco pesetas, y doña Amelia Poros otras cinco, siendo de esperar con la mayor seguridad, que a los dos señores mencionados han de seguir otros muchos de nuestros queridos paisanos ausentes.

—Por el señor gobernador civil de esta provincia ha sido concedida la oportuna autorización para celebrar todas las procesiones acostumbradas para las fiestas del Santo, con la condición de que sean las mismas que en años anteriores, a las mismas horas, con el mismo itinerario y solemnidades que en años anteriores o sea sin introducir modificación alguna.

Así, pues, una de las primeras fiestas será pasado mañana, la de la gaita con y queso para la Cofradía y en cuya merienda se empezará el rico vino traído por el prior y que tiene dieciséis grados, como para animar a cualquier.

Dicho prior, que es don Agustín García, aconsejado por señora, ha mandado al guarnicionero Angel Palacios que para el paseo de los carneros les haga unos bonitos collares con cascabeles y campanillas en vez de los antiguos cercenillos.

—En instructiva excursión, con dirección a Burgos, en cuya capital y pueblos limítrofes pasarán cuatro días, han llegado a esta ciudad treinta alumnos de ambos sexos, y del sexto año de bachillerato del Instituto de Calahorra, acompañados del señor director de aquel Centro de Segunda Enseñanza don Enrique Laguarda y los catedráticos don Fernando Poyatos y don José María Frontera.

Los tres señores catedráticos visitaron la Casa Consistorial y con los alumnos recorrieron la ciudad, sus principales monumentos y centros de fabricación. A las cuatro de la tarde salieron hacia Burgos, a cuya capital deseamos lleguen felizmente.

—Para que se practiquen una operación quirúrgica, marcha para el Hospital provincial, don Cirilo Martínez, celador de arbitrios municipales.

—Ha tomado posesión de su cargo de peón caminero en la carretera de Haro a Ezcaray, en el trozo desde esta ciudad hasta la villa de la emperatriz, Alejandro Pascual Sagredo, calceatense, de 54 años de edad, que ejerció igual cargo en el pueblo de Anguiana, y actualmente en un pueblo de la parte de Cameros.

—Sin la menor novedad han regresado los que fueron al acto de Acción Popular celebrado en El Escorial.

—De Madrid y por el asunto de las novilladas, ha llegado el empresario don Jesús Hontana.

—El misterioso automóvil número 1.220, de la matrícula de Burgos y que apareció abandonado en el pueblo de Bañales, ha sido entregado a su dueño don Lauro Fernández, vecino de Automín, en dicha provincia y al cual había sido robado el coche.

—Con motivo de ser en Santurdejo la festividad de su Patrono San Jorge, han ido a dicho pueblo la "Miss" de dicha villa, señorita Asunción Villanueva, dos bellas hijas de don Martín García y muchos jóvenes de esta localidad.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

IGEA.—1934: Donato Alvarez Anguiano, queda pendiente de observación el padre del mozo. Adolfo Arnado Palacios y Francisco Lavilla Sáez, pendientes de observación. Angel Benigno Garljo, Aurelio Hernández Toledo, Francisco Martínez Pérez y Domingo Ortega Martínez, útiles para servicios auxiliares. Juan Bermejo Alvarez, excluido temporal. Cipriano Calvo Garay y Fermín Marzo Martínez, prorrogados. Jesús González Briñas y Zacarías Rodrigo Gil, prófugos. Juan Navas Sáez y Manuel Sáez de Guinoa Ortega, reconocidos y tallados, resultaron útiles, declarándose soldados. Juan Sáez Alvarez, se aplaza su reconocimiento hasta el 9 de mayo. Santiago Mayo Expósito, reconocido el padre adoptivo del mozo, resultó apto para el trabajo, desestimando la prórroga solicitada y declarándole soldado para todo servicio.

1932: Daniel Bermejo Arnedo y Manuel García Gómez, útiles para servicios auxiliares. Esteban Bea Garrijo y Clemente Padrique Hernández, prorrogados.

1930: Canuto Hernández Arnedo, prorrogado.

VALEDEMADERA.—1934: Cipriano Ruiz Fernández, prorrogado. Baldomero Muñoz Padrique, prófugo.

1932: Emeterio Lorente Guinea y José Fernández Asensio, prorrogados.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1934: Vicente Jiménez González, Saturnino López Lalinde, José López López y Juan Román López López, prorrogados. Jesús Mayor Jiménez, queda pendiente de observación facultativa. Jacinto Pérez Sarnago, prófugo.

1932: Julián Jiménez Jiménez y Antonio Orte González, prorrogados. Isabelo López Lorente y Florentina Martínez Herreros, excluidos temporales. Luciano López Marqués, útil para servicios auxiliares. Eulogio Vera Jiménez, pendiente de acreditarse documentalmente la edad sexagenaria del padre.

1930: Miguel Aréjula Lalinde y Saturnio Soria Ortega, prorrogados. Cosme Bartolomé Nuñez, queda pendiente de observación facultativa. Juan Herrero Lalinde, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

NAVAJUN.—1934: Daniel Sáenz Sáenz Soria, queda pendiente de observación facultativa. Angel Simón Ortega, prófugo.

1932: Cesáreo García Ruiz, prorrogado.

CORNAGO.—1934: Francisco Abraham Calabá Arellano, Germán Gutiérrez Pastor y Vicente Ovejú Pastor, se aplaza el reconocimiento de estos mozos hasta el día 9 de mayo. Serafín Lalinde Jiménez, Adrián López Expósito, Felipe Ovejú Martínez y José San Peña, útiles para servicios auxiliares.

1932: Tomás Urtaur Expósito, ha biendo renunciado voluntariamente la prórroga concedida se le declaró soldado útil para todo servicio.

1931: Pablo Gregorio Quintero Ezpósito, habiendo renunciado voluntariamente a la prórroga, se le declaró soldado útil para todo servicio.

1930: Francisco Alfaro Alfaro y Baldomero Muñoz García, prorrogados. Eleuterio Vicente Pérez, queda pendiente de observación un hernia no del mozo.

GRAVALOS.—1934: Antonio Arnedo Calvo y Rafael Calvo Martínez, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. José María Fraile Blázquez, útil para servicios auxiliares.

1932: Pedro Fraile Ruiz, Esteban García Fuertes y Juan Ruiz López, prorrogados. Eugenio Sáinz Escudé, prófugo. Valeriano Blázquez Jirón, Manuel Cortón Fraile e Ildefonso Ruiz Moreno, útiles para servicios auxiliares. Celedonio Sáinz Calvo, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

1930: Lucio Marín Jiménez, prorrogado. Victorino Ruiz Calvo y Nicolás Pérez Pérez, útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

ESTOLLO.—1932: Julio Chicota Herce, en el día de la revisión fué declarado soldado para todo servicio y habiendo recurrido en alzada, se dicta el acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de la División, se le declara excluido temporal.

HORMILLA.—1932: Higinio Arciniega Conde, Federal Fontecha Cornejo y Arsenio Tomás Treviño Fernández, en el día de la revisión quedaron los expedientes de prórroga de estos mozos, pendientes de documentos y recibidos los que faltaban, se les declara prorrogados.

PREJANO.—1934: Domingo Jiménez Eguizabal, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y visto el certificado facultativo queda pendiente de observación.

Para FLEJES GALVANIZADOS

Hierros y Chapas Hijos de SABINO GARREAU

Apartado, núm. 70. BILBAO

RCA Radiola ULTRAMAR

TODAS LAS ONDAS

SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS

RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON

FRANCISCO DE LA MATA, 2. -- TELEFONO, 1148

Para FLEJES GALVANIZADOS

Hierros y Chapas

Hijos de SABINO GARREAU

Apartado, núm. 70. BILBAO